



Proceso Electoral

2023-2024

Concurrente - Ags



CANDIDATO



CANDIDATA



CANDIDATA
INDEPENDIENTE



CANDIDATO

INFORME FINAL DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN EL “SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” IMPLEMENTADO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 EN AGUASCALIENTES

NÚMERO DE INFORME :
I-CCC-03/24



www.leeags.mx



Instituto Estatal Electoral



@IEEAGS



@leeags



IEEAgascalientes

ÍNDICE

Objeto del Sistema	1
Marco jurídico	1
Antecedentes	2
. Información a evaluar	3
1. Cuestionario Curricular.	3
2. Cuestionario de Identidad.	5
Resultados del análisis del cuestionario curricular.	6
Resultados del análisis cualitativo del cuestionario de identidad.	35
Acciones Afirmativas en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en Aguascalientes	84



Objeto del Sistema

El objetivo del Sistema es facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participen en puestos de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en Aguascalientes¹, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía; asimismo, para que el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes cuente con información estadística respecto de los grupos en de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.

Marco jurídico

El artículo 41, párrafo tercero, Base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral² y los Organismos Públicos Locales³, en los términos que establece la propia Constitución. Asimismo, el Apartado C, numerales 1,3,10 y 11 de la misma base mandata que, las elecciones locales estarán a cargo de los OPLE en los términos de la Carta Magna, que ejercerán entre otras funciones: garantizar los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos, candidaturas y candidaturas independientes, preparación de la jornada electoral, todas aquellas que no se encuentren reservadas al INE, y las que determine la Ley.

En concatenación con lo anterior, el artículo 104, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales⁴, señala que corresponde a los OPLE aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que establezca, el INE en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y esa Ley.

¹ En adelante PEC 23-24.

² En adelante INE.

³ En adelante OPLE.

⁴ En adelante LGIPE.

Por su parte, el artículo 4, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Elecciones dispone que, el desarrollo e implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"⁵, son de carácter obligatorio por parte de los OPLES.

Así mismo, el artículo 15, inciso g) de los *Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"*⁶ para los Procesos Electorales Locales, contenidos en el Anexo 24.2 del Reglamento de Elecciones señala que, bajo la coordinación de la instancia interna del OPLE responsable de coordinar el Sistema en conjunto con las unidades responsables deberá elaborar y presentar ante el Órgano Superior de Dirección un informe final, en un plazo de cuatro meses posteriores a la Jornada Electoral, para reportar los resultados finales de la captura de la información con base en la metodología, proporcionada por el INE para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema.

Antecedentes

A la conclusión del Proceso Electoral Federal 2020-2021, el INE realizó una clasificación respecto de las personas candidatas que, no autorizaron expresamente la publicación de su información personal, profesional, laboral, etc., en términos de la fracción I, del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por su parte, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de las resoluciones identificadas con las claves RRA10703/21 y RRA11955/21 realizó un análisis respecto de la contraposición del derecho al acceso a dicha información, y por la otra, el derecho a la protección de los datos personales de aquellas personas que participaron en los comicios bajo la figura de una candidatura registrada al amparo de una acción afirmativa.

En dichas resoluciones se determinó que, cuando una persona decide ser candidata a un cargo de elección popular y a su vez representa a algún grupo o grupos de atención prioritaria, existe un interés público por parte de dicho grupo y de la sociedad en su conjunto para identificar a sus representantes; así como para tener la seguridad de que las medidas implementadas por las autoridades electorales para la inclusión de estos grupos en la vida política y en la toma de decisiones en realidad se están implementando. Por lo cual,

⁵ En adelante "Sistema."

⁶ En adelante "Lineamientos".

al ser este un interés mayor y colectivo se justifica la injerencia en la vida privada de quienes de forma voluntaria se sometieron a la evaluación respectiva.

Por lo tanto, siguiendo el criterio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y ante la necesidad de proporcionar a la ciudadanía información básica para la emisión de un voto informado, en fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del INE emitió la Resolución INE/CG1794/2021, por el cual en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el numeral 3 del artículo 120 de la LGIPE, aprobó ejercer la actividad de divulgación institucional de las candidaturas, durante los procesos electorales locales 2021-2022 de los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Por esta razón, en el ámbito local, el Sistema con la inclusión de los "Cuestionarios de Identidad y Curricular", se implementó en Aguascalientes por primera vez en el Proceso Electoral Local 2021-2022, para la elección de la gubernatura.

Siguiendo la secuencia de la implementación del Sistema en el ámbito local, en fecha siete de septiembre de dos mil veintidós, el Consejo General del INE emitió el acuerdo [INE/CG616/2022](#)⁷, por el cual se aprobaron las modificaciones al Reglamento de Elecciones, para incorporar la obligatoriedad de la publicación de información curricular y de identidad de las candidaturas en las elecciones federales y locales; así mismo se aprobaron los lineamientos para el uso del Sistema para los Procesos Electorales Federales y Locales. Todo esto, en atención a los resultados obtenidos de la implementación del Sistema en el Proceso Electoral Local 2020-2021, por los cuales el INE determinó que los OPLE debían ser responsables del desarrollo, implementación y operación del Sistema, bajo las directrices que establezca el INE.

. Información a evaluar

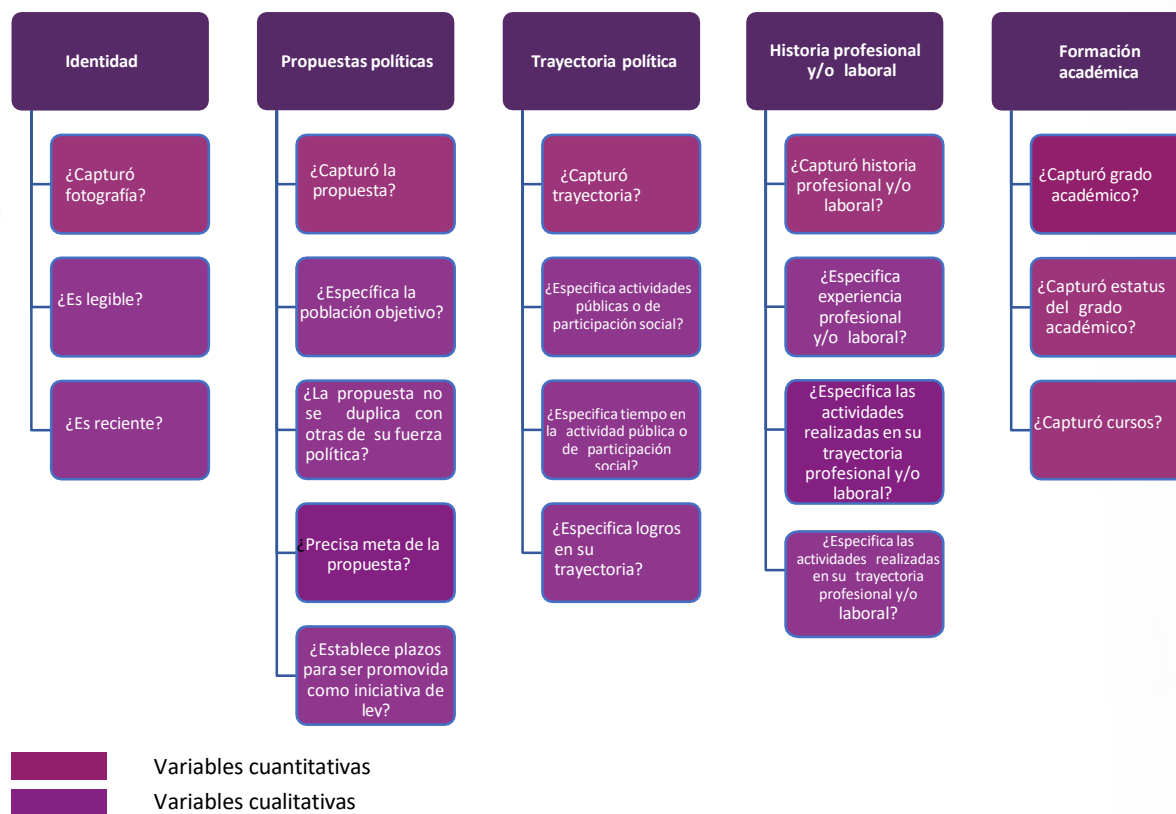
Se consideran los cuestionarios completados en el periodo del 15 de abril al 29 de mayo del año en curso como objeto de análisis de los cuestionarios curricular y de identidad del Sistema.

1. Cuestionario Curricular.

⁷INE/CG616/2022 "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA INCORPORAR LA OBLIGATORIEDAD DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN CURRICULAR Y DE IDENTIDAD DE LAS CANDIDATURAS EN LAS ELECCIONES FEDERALES Y LOCALES, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES".

Se compone de los datos y preguntas relativas al conocimiento de la trayectoria profesional, laboral y política, académica y medios de contacto públicos de las personas candidatas en un Proceso Electoral Local. El análisis realizado para la elaboración del presente informe fue evaluar la calidad de la información que capturaron las personas candidatas propietarias y suplentes que participaron en el PEC 23-24, que permitan identificar la pertinencia, trascendencia, impacto y relevancia de la información. Para efecto de cumplir con lo anterior, para la elaboración del presente informe se evaluaron los rubros siguientes:

Gráfica 1. Rubros de información a evaluar



Fuente: Metodología aprobada para el análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

La evaluación aplicó conforme a la información capturada por las personas candidatas en el Sistema y con una escala de tres valores, siendo 2 puntos en caso de haber cumplido las variables cualitativas, 1 punto para las cuantitativas y 0 puntos si no registró información.

Cumplimiento

- 2 puntos - variables cualitativas
- 1 punto - variables cuantitativas

Incumplimiento

- 0 puntos

2. Cuestionario de Identidad.






La identidad supone un ejercicio de auto reflexión, a través del cual el individuo pondera sus capacidades y potencialidades, tiene conciencia de lo que es como persona; sin embargo, como ésta no se encuentra sola, puesto que convive con otras personas, el autoconocimiento implica reconocerse como miembro de un grupo; lo cual, a su vez, le permite diferenciarse de quienes integran otros grupos. En razón de ello el ofrecer a las personas candidatas a un cargo de elección popular la opción de manifestar de forma pública, mediante el cuestionario de identidad del Sistema, el derecho a su auto identificación durante los procesos electorales a uno o varios grupos en situación de discriminación, coadyuva a visibilizarlas y a exigir a los partidos políticos y autoridades electorales que se implementen acciones que reduzcan las brechas y obstáculos que impiden a dichas personas en su postulación como candidaturas y a tener las mismas condiciones de competencia con el resto de las candidaturas.

En consecuencia, de ello, para el análisis de la información capturada en el cuestionario de identidad se considerará como **universo** al total de las candidaturas que el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) reconozca como las que participaron finalmente durante el PEC 23-24. La **población** es el total de candidaturas que respondieron el cuestionario de identidad, mientras que la **muestra** comprenderá el total de candidaturas que se auto identificaron en al menos en un grupo en situación de discriminación y/o de atención prioritaria, como lo son:

- Personas jóvenes (18 a 29 años);
- Personas mayores (60 años o más);
- Personas con discapacidad;
- Personas indígenas;
- Personas afroamericanas;
- Personas de la diversidad sexual; y
- Personas migrantes o residentes en el exterior.







Resultados del análisis del cuestionario curricular.

El universo de estudio comprende la información capturada o no en el cuestionario curricular de las personas candidatas propietarias y suplentes impulsadas por los actores políticos que contendieron en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Aguascalientes (PEC 23-24, en Ags.), siendo los siguientes:





Actores Políticos a evaluar					
Actores Políticos a evaluar	Acronimo	Emblema	Total de curriculas a evaluar		Total
			Ayuntamiento MR	Ayuntamiento RP	
Partido Acción Nacional	PAN			86	86
Partido Revolucionario Institucional	PRI			84	84
Partido de la Revolución Democrática	PRD			86	86
Partido Verde Ecologista de México	PVEM		108	58	166
Partido del Trabajo	PT		132	70	202
Movimiento Ciudadano	MC		132	86	218
MORENA	MORENA		132	82	214
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES			132		132
CANDIDATURA INDEPENDIENTE RINCÓN DE ROMOS			12	8	20
CANDIDATURA INDEPENDIENTE COSÍO			10	6	16
TOTAL					1224

1) Análisis de la información capturada para los cargos de Ayuntamientos, bajo los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

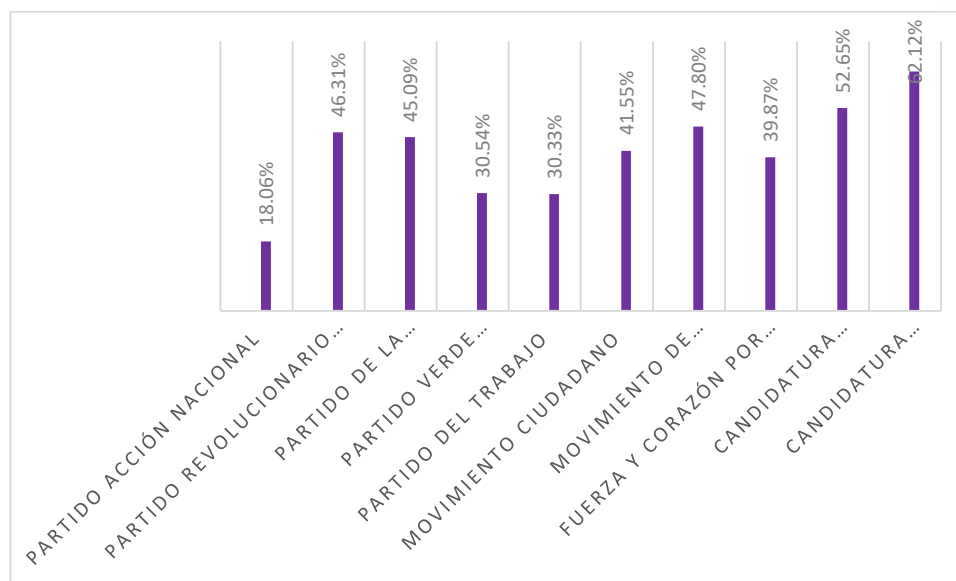
La información capturada en el SISTEMA sobre las personas candidatas participantes en el PEC 23-24, en Ags., que contendieron por los cargos de presidente municipal, sindicaturas y regidurías por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional. Es importante señalar que estos resultados se refieren a los puntos alcanzados en las variables cuantitativas (si la información fue o no capturada) y las cualitativas (pertinencia, claridad y precisión de la información capturada) en el Sistema.

Índice de cumplimiento global por actor político							
Actores Políticos a evaluar	Emblema	Curricular a Evaluar		Total	Puntos Alcanzados	Puntos Máximos Posibles ⁸	Índice de cumplimiento
		Ayuntamiento o MR	Ayuntamiento o RP				
Partido Acción Nacional			86	86	761	4214	18.06%
Partido Revolucionario Institucional			84	84	1906	4116	46.31%
Partido de la Revolución Democrática			86	86	1900	4214	45.09%
Partido Verde Ecologista de México		108	58	166	2484	8134	30.54%
Partido del Trabajo		132	70	202	3002	9898	30.33%
Movimiento Ciudadano		132	86	218	4438	10682	41.55%

⁸ Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículos por los puntos máximos posibles de los 5 rubros de información establecidos en la metodología

MORENA		132	82	214	5012	10486	47.80%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES		132		132	2579	6468	39.87%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE RINCON DE ROMOS		12	8	20	516	980	52.65%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE COSÍO		10	6	16	487	784	62.12%

Índice de cumplimiento global por actor político



De la gráfica anterior, se destaca lo siguiente:

- Las candidaturas independientes fueron los que más puntos obtuvieron en el índice global.
- De los partidos políticos contendientes y la coalición, ninguno logró el 50% de cumplimiento.

- De entre los partidos políticos el índice de cumplimiento más alto, es el de MORENA con el 47.80% y el más bajo fue el del PAN con el 18.60%

▪ Rubro Fotografía

Evalúa los aspectos cuantitativos y cualitativos respecto de la información relacionada con la identidad de las personas candidatas, es decir, las fotografías que se difundieron a través del SISTEMA.

Los atributos evaluados y puntos posibles fueron los siguientes:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Identidad (fotografías)	¿La persona candidata capturó su fotografía?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿La fotografía capturada es legible?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿La fotografía capturada es reciente?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos

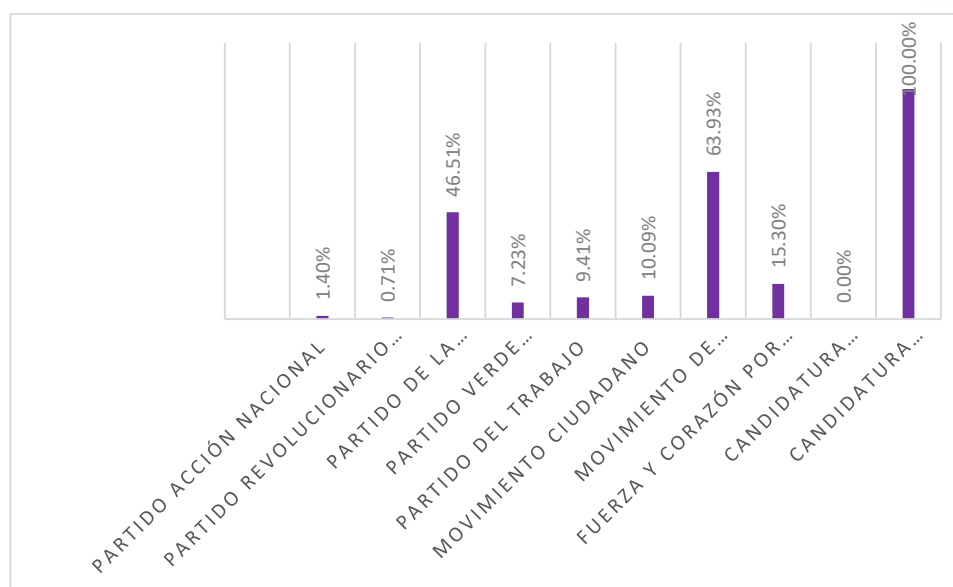
Se trata de un elemento indispensable para que la ciudadanía conozca de forma ilustrativa la identidad de las y los aspirantes a un cargo público, a continuación, se presentan los resultados alcanzados por los actores políticos en las tres variables evaluadas en este rubro:

Índice de cumplimiento en el rubro de fotografía				
Actores Políticos a evaluar	Total Curricular a Evaluar	Puntos Alcanzados	Puntos Máximos Posibles ⁹	Índice de cumplimiento
Partido Acción Nacional	86	6	430	1.40%
Partido Revolucionario Institucional	84	3	420	0.71%
Partido de la Revolución Democrática	86	200	430	46.51%
Partido Verde Ecologista de México	166	60	830	7.23%
Partido del Trabajo	202	95	1010	9.41%
Movimiento Ciudadano	218	110	1090	10.09%
MORENA	214	684	1070	63.93%

⁹ Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículos por los puntos máximos posibles de los 5 rubros de información establecidos en la metodología.

FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	132	101	660	15.30%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE RINCON DE ROMOS	20	0	100	0.00%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE COSÍO	16	80	80	100.00%

Índice de cumplimiento en el rubro de fotografía.



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente

- Que solo la Candidatura Independiente de Cosío cumplió con el 100% de las fotografías, en contraposición, la Candidatura Independiente de Rincón de Romos no presentó ninguna.
- Así mismo se aprecia que, de los partidos políticos MORENA fue el que tuvo mayor índice de cumplimiento al obtener en este rubro el 63.93 %.
- También se puede ver que en general los partidos políticos y la coalición tuvieron un índice bajo de cumplimiento ya que con excepción a MORENA el cumplimiento no rebasa de 16%.

▪ **Rubro Propuestas Políticas**

El presente rubro evaluado se refiere al análisis de la información capturada de las personas candidatas en el Sistema como propuestas políticas, en caso de resultar electas.

Las propuestas políticas requeridas de forma obligatoria en el Sistema fueron: dos como "PRINCIPALES" y una en "MATERIA DE GÉNERO O DEL GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN AL QUE REPRESENTA". En razón de ello, es preciso señalar que, con base en la metodología aplicada en el ejercicio, se evaluaron los siguientes atributos:

Puntos por propuesta capturada

Rubro	Propuestas	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Propuestas políticas	• Propuesta 1	¿Capturó la propuesta?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
		¿Especifica la población objetivo?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	• Propuesta 2	¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?		2 puntos	0 puntos
		¿Precisa meta de la propuesta?		2 puntos	0 puntos
	• Propuesta en materia de género o del grupo en situación de discriminación al que representa	¿Establece plazos para ser promovida como iniciativa de ley?		2 puntos	0 puntos

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de las propuestas políticas que capturaron las personas candidatas en el Sistema, teniendo una puntuación máxima de 27 puntos ya que son 3 campos de propuestas a capturar.

Índice de cumplimiento en el rubro de Propuesta									
Actores Políticos a evaluar	Total Curricular a Evaluar por 3 propuesta	Puntos alcanzados					Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ LA PROPUESTA	ESPECÍFICA LA POBLACIÓN OBJETIVO	LA PROPUESTA NO SE DUPLICA CON OTRAS DE SU FUERZA POLÍTICA	PRECISA META DE LA PROPUESTA	ESTABLECE PLAZOS PARA SER PROMOVIDA COMO INICIATIVA DE LEY			
Partido Acción Nacional	86	93	144	174	12	6	429	2322	18.48%
Partido Revolucionario Institucional	84	252	366	426	12	0	1056	2268	46.56%
Partido de la Revolución Democrática	86	980	306	56	0	0	1342	2322	57.80%
Partido Verde Ecologista de México	166	483	384	300	18	0	1185	4482	26.44%
Partido del Trabajo	202	606	78	150	0	0	834	5454	15.29%
Movimiento Ciudadano	218	639	1164	420	66	0	2289	5886	38.89%
MORENA	214	630	894	594	72	0	2190	5778	37.90%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	132	303	390	564	78	12	1347	3564	37.79%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE RINCÓN DE ROMOS	20	60	120	120	0	0	300	540	55.56%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE COSÍO	16	48	90	96	0	0	234	432	54.17%

[1] Los puntos máximos posibles de cada actor político en el rubro de propuestas políticas propuesta principal es el resultado de



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente

- Que el cumplimiento promedio está por debajo del 40 % del total.

- Los rubros que menos fueron incluidos son los concernientes a las metas y el plazo para ser realizadas.
- El partido que más se acercó al cumplimiento fue el PRD, con el 57.8%, seguido de las Candidaturas Independientes.
- El apartado que tuvo el mejor grado cumplimiento fue el correspondiente a la población objetivo.
- Se aprecia que las Candidaturas Independientes no duplicaron ninguna de sus propuestas; mientras que por parte de los partidos políticos el PRI fue el que menos duplicó.

▪ **Rubro trayectoria política o participación social**

El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como trayectoria política o participación social. Estos datos, forman parte integral de las curriculas del Sistema, el cual busca transmitir a la ciudadanía las actividades públicas, políticas o de participación social de las y los candidatos, el tiempo en éstas y los logros a destacar por los aspirantes a un cargo público. Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Trayectoria política o participación social	¿Capturó trayectoria?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Especifica actividades públicas o de participación social?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿Especifica tiempo en la actividad pública o participación social?		2 puntos	0 puntos
	¿Especifica logros en su trayectoria?		2 puntos	0 puntos

De forma tal que, a partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de las trayectorias políticas o de participación social que capturaron las personas candidatas en el Sistema:

Índice de cumplimiento en el rubro de trayectoria política o participación social								
Actores Políticos a evaluar	Total Curricular a Evaluar	Puntos alcanzados				Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles [1]	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ TRAYECTORÍA	ESPECÍFICA ACTIVIDADES PÚBLICAS O DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	ESPECÍFICA TIEMPO EN LA ACTIVIDAD PÚBLICA O PARTICIPACIÓN SOCIAL	ESPECÍFICA LOGROS EN SU TRAYECTORIA			
Partido Acción Nacional	86	31	60	36	0	127	602	21.10%
Partido Revolucionario Institucional	84	84	152	54	4	294	588	50.00%
Partido de la Revolución Democrática	86	86	162	60	0	308	602	51.16%
Partido Verde Ecológico de México	166	156	122	38	8	324	1162	27.88%
Partido del Trabajo	202	200	332	48	0	580	1414	41.02%
Movimiento Ciudadano	218	213	290	74	16	593	1526	38.86%
MORENA	214	369	412	112	24	917	1498	61.21%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	132	101	182	110	6	399	924	43.18%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE RINCON DE ROMOS	20	20	38	8	0	66	140	47.14%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE COSÍO	16	16	32	4	0	52	112	46.43%

[1] Los puntos máximos posibles de cada actor político en el rubro de propuestas políticas propuesta principal es el resultado de multiplicar el total de curriculas a evaluar por los puntos máximos posibles en la variable.

Trayectoria política o participación social



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente

- Que la mayoría de los Capturaron la trayectoria política, a excepción del PAN, que solo capturo 31 trayectorias.
- El cumplimiento promedio, eliminando al PAN, supera el 40%.
- El PAN fue el actor político que menos puntos alcanzó en la evaluación de este rubro, obteniendo un promedio de 21.10 %.
- Las Candidaturas Independientes alcanzaron el 47.14% y 46.43% esto principalmente debido a que sus miembros no mencionan el tiempo que tienen con experiencia publica o social.
- Se aprecia que solo cuatro partidos y la coalición mencionan logros dentro de la experiencia.
- Del apartado "LOGROS" son pocas candidaturas las que los mencionan.
- En cuanto a las Candidaturas independientes, ninguna menciona metas.

Como punto adicional se añade que, de la revisión se apreció que existió trayectorias duplicadas, a las cuales solo se les asigno un 1 en lugar de dos, en los apartados que cumplían. También que existen trayectorias genéricas, puestas para cumplir, sin dar grandes detalles de la trayectoria.

▪ **Rubro historia profesional o laboral**

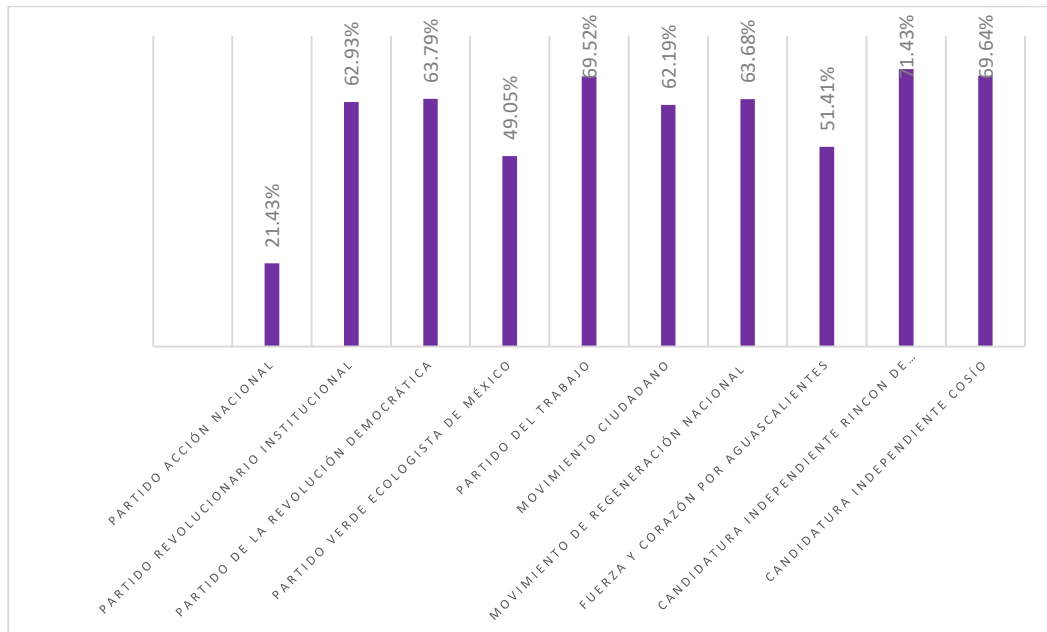
El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que, las personas candidatas capturaron en el Sistema como su historia profesional o laboral, mismo que, dentro de la contienda electoral, se convierte en un componente a destacar, para que la ciudadanía conozca las trayectorias profesionales o laborales de quienes aspiran a un cargo público. Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Historia	¿Capturó historia profesional o laboral	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
Profesional o	¿Especifica experiencia profesional o laboral?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
Laboral	¿Especifica los años de experiencia profesional o laboral?		2 puntos	0 puntos
	¿Especifica las actividades realizadas en su trayectoria profesional o laboral?		2 puntos	0 puntos

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de las historias profesionales o laborales de las personas candidatas:

Índice de cumplimiento en el rubro de formación académica								
Actores Políticos a evaluar	Total Curricular a Evaluar	Puntos alcanzados				Puntos totales alcanzados	Puntos <u>máximos posibles</u> [1]	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL	ESPECÍFICA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O LABORAL	ESPECÍFICA LOS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O LABORAL	ESPECÍFICA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN SU TRAYECTORÍA PROFESIONAL Y/O LABORAL			
Partido Acción Nacional	86	31	62	30	6	129	602	21.43%
Partido Revolucionario Institucional	84	84	164	84	38	370	588	62.93%
Partido de la Revolución Democrática	86	86	168	90	40	384	602	63.79%
Partido Verde Ecologista de México	166	160	215	96	99	570	1162	49.05%
Partido del Trabajo	202	202	361	198	222	983	1414	69.52%
Movimiento Ciudadano	218	211	404	196	138	949	1526	62.19%
MORENA	214	210	386	256	102	954	1498	63.68%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	132	101	190	128	56	475	924	51.41%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE RINCON DE ROMOS	20	20	40	40	0	100	140	71.43%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE COSÍO	16	16	32	30	0	78	112	69.64%

[1] Los puntos máximos posibles de cada actor político en el rubro de propuestas políticas propuesta principal es el resultado de multiplicar el total de curriculas a evaluar por los puntos máximos de los 4 rubros de información



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- El índice de cumplimiento está por encima del 50%, con excepción de el PAN que solo tiene el 21.43%, por lo que es el partido que menos cumplimiento tuvo.
- De todos los actores políticos evaluados en este rubro, la mayoría no especificaron las actividades realizadas en su trayectoria profesional o laboral de sus candidaturas, siendo el rubro más bajo.
- Las Candidaturas Independientes alcanzaron los promedios más altos de cumplimiento por encima del 70%.
- El rubro que más fue capturado fue el cuantitativo, correspondiente al campo de "EXPERIENCIA LABORAL".

▪ **Rubro formación académica**

El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como formación académica, tales como grado académico, su estatus y cursos. Conviene señalar que el presente rubro califica de forma cuantitativa la información, es decir, se asignaron los puntos si la persona candidata capturó la información o cero puntos en la ausencia de ésta. Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Formación académica	¿Capturó grado académico?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Capturó estatus del grado académico?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Capturó cursos?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de formación académica de las personas candidatas:

Índice de cumplimiento en el rubro de formación académica							
Actores Políticos a evaluar	Total Curricular a Evaluar	Puntos alcanzados			Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles[1]	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ GRADO ACADEMICO	CAPTURÓ ESTATUS DE GRADO ACADÉMICO	CAPTURÓ CURSOS			
Partido Acción Nacional	86	31	31	8	70	258	27.13%
Partido Revolucionario Institucional	84	84	46	53	183	252	72.62%
Partido de la Revolución Democrática	86	86	86	26	198	258	76.74%
Partido Verde Ecologista de México	166	166	164	15	345	498	69.28%
Partido del Trabajo	202	201	202	107	510	606	84.16%
Movimiento Ciudadano	218	213	213	71	497	654	75.99%
MORENA	214	210	210	18	438	642	68.22%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	132	101	97	59	257	396	64.90%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE RINCON DE ROMOS	20	20	20	10	50	60	83.33%
CANDIDATURA INDEPENDIENTE COSÍO	16	16	16	11	43	48	89.58%

[1] Los puntos máximos posibles de cada actor político en el rubro de propuestas políticas propuesta principal es el resultado de multiplicar el total de curriculas a evaluar por los puntos máximos de los 3 rubros de información



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- El PT fue el partido político que alcanzó el cumplimiento más alto con el 84.16%.

- Por su parte las Candidaturas Independientes tuvieron un cumplimiento por encima del 80, dado que tienen un alto índice de incumplimiento en el campo de "CURSOS".
- Los actores Políticos se preocuparon por presentar el grado académico, teniendo una media del 70 %, a excepción del PAN quien fue el que tuvo la más baja con 27.13% del total.
- Es de destacar que la variante menos capturada fue la correspondiente a los "CURSOS"

Conclusiones:

Rubro de Fotografías

- A excepción de una Candidatura Independiente, el resto de los actores políticos fueron omisos en presentar fotografías, ya que el índice global de cumplimiento es del 22% del total de candidaturas.
- Se destaca de la revisión que, fueron los cuestionarios de las candidaturas suplentes las que principalmente carecían de información.
- Del universo de candidaturas, solo fueron capturadas 275 fotografías de las 1224 posibles, teniendo así un porcentaje de cumplimiento del 22.46%.

Rubro de propuestas políticas

- Con base a los resultados de la evaluación de las propuestas políticas, permiten concluir que en promedio el 56% de éstas señalaron el atributo "¿ESPECÍFICA LA POBLACIÓN OBJETIVO?"
- Los campos de la matriz menos capturados son el de "ESPECIFICA METAS" y "TIEMPO PARA CUMPLIRLAS", ya que solo fueron capturados en el 3.51% y en el 0.25% respectivamente.
- En cuanto a la duplicidad de las propuestas, el 60 % de las propuestas son duplicadas, esto se debe a que, las propuestas de la candidatura a la presidencia municipal eran ocupadas para toda la planilla; también al hecho que el PT ocupo propuestas genéricas en casi todas sus candidaturas.

Rubro trayectoria política o participación social

- En este rubro, la mayoría de los actores políticos trataron de llenar o presentar una propuesta de la trayectoria política de sus candidaturas, aunque se detectó que existieron trayectorias genéricas, en las que se menciona actividades, pero no se menciona el tiempo. Concluyéndose que se debe

exhortar a los actores políticos para que aborden este punto y den a la ciudadanía mayor elementos para poder decidir sobre su voto.

- De igual forma, se debe exhortar en que se capturen las metas obtenidas y la trayectoria política sea la efectivamente personal de cada una de las candidaturas.

Rubro historia profesional o laboral







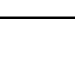

- Si bien, es de los rubros con un grado de cumplimiento más alto, se desprende que la mayoría de las candidaturas se preocupó por poner su experiencia laboral y el tiempo que tienen de experiencia; empero al faltar las actividades desempeñadas se pierde en gran medida el objetivo del apartado; ya que, el ocupar un puesto o cargo público, no describe las funciones que se desempeñaron.
- Es de destacar que existieron muchos estudiantes y amas de casa que no definieron sus actividades y aptitudes para que la ciudadanía pueda conocer las habilidades con las que cuenta para desempeñar un cargo público.

Rubro Formación académica

- Para terminar, la variante que menos fue capturada fue la de "CURSOS", por lo que se considera se debe exhortar a los actores políticos a invertir en los estudios de sus militantes, afiliados, simpatizantes y candidaturas.









2) Análisis de la información capturada para los cargos de Diputaciones, bajo los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

El universo de estudio comprende la información capturada o no en el cuestionario curricular de las personas candidatas propietarias y suplentes impulsadas por los actores políticos que contendieron en el PEC 23-24, en Ags. por las diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, siendo los siguientes:

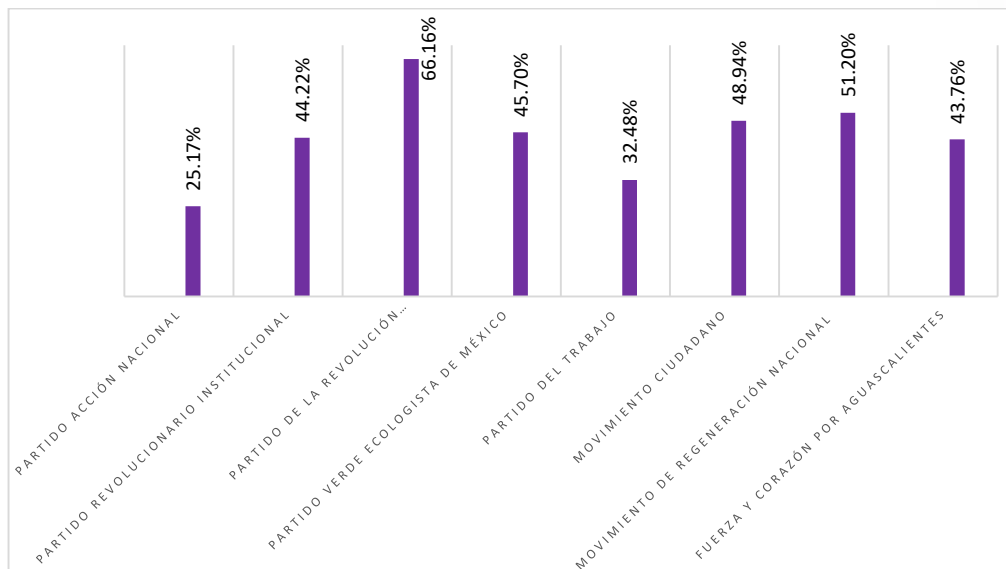
Actores Políticos a evaluar					
Actores Políticos a evaluar	Acronimo	Emblema	Total de curriculas a evaluar		Total
			Diputaciones MR	Diputaciones RP	
Partido Acción Nacional	PAN			12	12
Partido Revolucionario Institucional	PRI			12	12
Partido de la Revolución Democrática	PRD			12	12
Partido Verde Ecologista de México	PVEM		36	12	48
Partido del Trabajo	PT		34	12	46
MORENA	MC		34	12	46
Movimiento de Regeneración Nacional	MORENA		36	10	46
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES			36		36
TOTAL					258

La información capturada en el Sistema sobre las personas candidatas participantes en el PEC 23-24, en Ags., que contendieron por los cargos de Diputaciones por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.

A continuación, se presentan los resultados generales alcanzados por los actores políticos en cuanto a la información capturada por las personas candidatas propietarias y suplentes en el Sistema para el PEC 23-24, en Ags., Es importante señalar que estos resultados se refieren a los puntos alcanzados en las variables cuantitativas (si la información fue o no capturada) y las cualitativas (pertinencia, claridad y precisión de la información capturada) en el Sistema:

Índice de cumplimiento global por actor político							
Actores Políticos a evaluar	Emblema	Curricula a Evaluar		Total	Puntos Alcanzados	Puntos Máximos Posibles	Índice de cumplimiento
		Ayuntamiento MR	Ayuntamiento RP				
Partido Acción Nacional			12	12	148	588	25.17%
Partido Revolucionario Institucional			12	12	260	588	44.22%
Partido de la Revolución Democrática			12	12	389	588	66.16%
Partido Verde Ecologista de México		34	12	46	1030	2254	45.70%
Partido del Trabajo		36	12	48	764	2352	32.48%
Movimiento Ciudadano		34	12	46	1103	2254	48.94%
MORENA		36	10	46	1154	2254	51.20%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES		36		36	772	1764	43.76%

Índice de cumplimiento global por actor político



De la gráfica anterior, se destaca lo siguiente:

- De los partidos políticos contendientes PRD y MORENA superaron el 50% de cumplimiento, siendo el PRD el partido con el cumplimiento más alto con el 66.16%.
- De los demás actores políticos, PRI, PVEM y MC superaron el 40%, mientras el PT apenas superó el 30%.
- El Cumplimiento global más bajo fue el del PAN con el 25.17%.

▪ Rubro Fotografía

Evalúa los aspectos cuantitativos y cualitativos respecto de la información relacionada con la identidad de las personas candidatas, es decir, las fotografías que se difundieron a través del Sistema. Los atributos evaluados y puntos posibles fueron los siguientes:

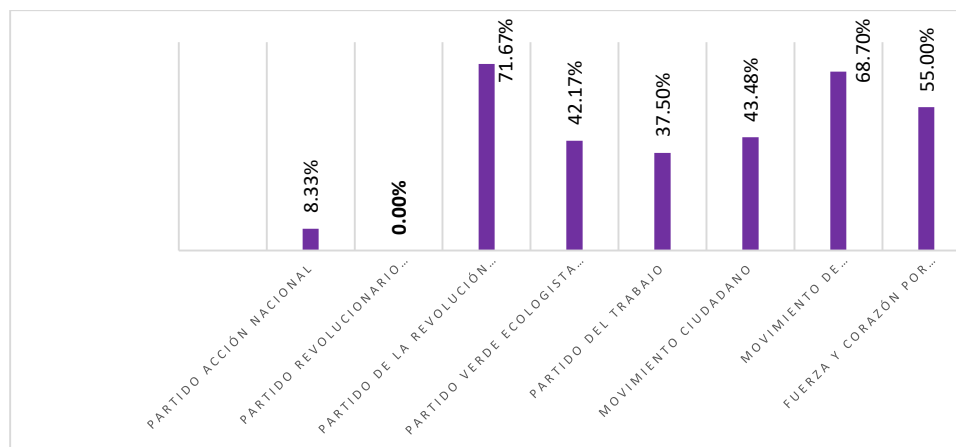
Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Identidad (fotografías)	¿La persona candidata capturó su fotografía?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿La fotografía capturada es legible?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿La fotografía capturada es reciente?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos

Se trata de un elemento indispensable para que la ciudadanía conozca de forma ilustrativa la identidad de las y los aspirantes a un cargo público, a continuación, se presentan los resultados alcanzados por los actores políticos en las tres variables evaluadas en este rubro:

Índice de cumplimiento en el rubro de fotografía				
Actores Políticos a evaluar	Total Currícula a Evaluar	Puntos Alcanzados	Puntos Maximos Posibles	Indice de cumplimiento
Partido Acción Nacional	12	5	60	8.33%
Partido Revolucionario Institucional	12	0	60	0.00%
Partido de la Revolución Democrática	12	43	60	71.67%
Partido Verde Ecologista de México	46	97	230	42.17%
Partido del Trabajo	48	90	240	37.50%
Movimiento Ciudadano	46	100	230	43.48%
MORENA	46	158	230	68.70%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	36	99	180	55.00%

Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículos por los puntos máximos posibles de los 3 rubros de información establecidos en la metodología.

Índice de cumplimiento en el rubro de fotografía



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente

- El PRD fue el que tuvo el mayor índice de cumplimiento en este rubro, teniendo el 71.67% de cumplimiento.

- En oposición, el PRI fue el que tuvo el índice más bajo de cumplimiento, al no presentar ninguna fotografía, por lo que su porcentaje es 0.
- En general los partidos políticos y la coalición cumplieron en una media del 41%, ello en atención a la falta generalizada de fotografías en las candidaturas suplentes.

▪ **Rubro Propuestas Políticas**

El presente rubro evaluado se refiere al análisis de la información capturada de las personas candidatas en el Sistema como propuestas políticas, en caso de resultar electas.

Las propuestas políticas requeridas de forma obligatoria en el Sistema fueron: dos como "PRINCIPALES" y una en "MATERIA DE GÉNERO O DEL GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN AL QUE REPRESENTA", es preciso señalar que, con base en la metodología aplicada en el ejercicio, se evaluaron los siguientes atributos:

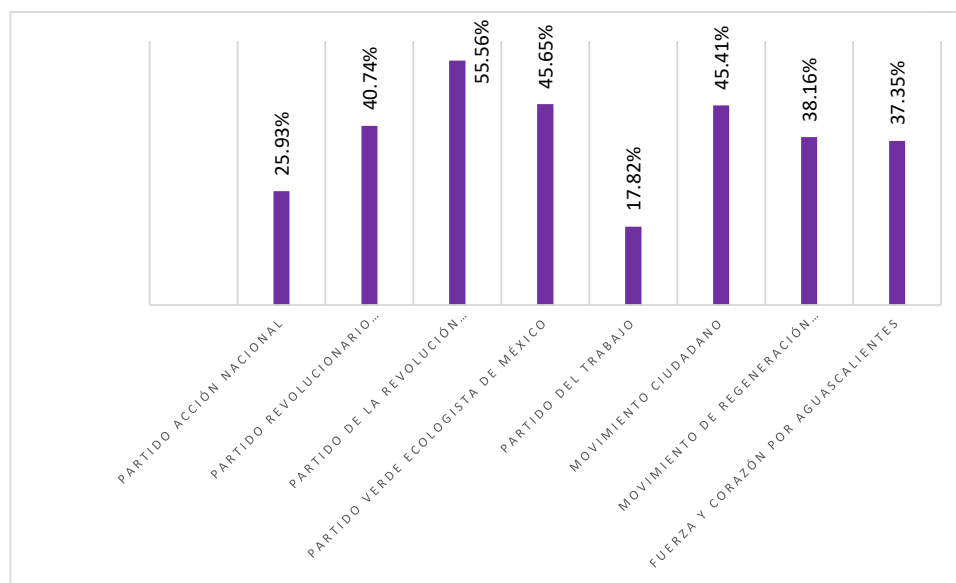
Puntos por propuesta capturada

Rubro	Propuestas	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Propuestas políticas	• Propuesta 1	¿Captó la propuesta?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	• Propuesta 2	¿Especifica la población objetivo?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	• Propuesta en materia	¿La propuesta no se duplica con otras de su fuerza política?		2 puntos	0 puntos
	de género o del grupo	¿Precisa meta de la propuesta?		2 puntos	0 puntos
	en situación de discriminación al que representa.	¿Establece plazos para ser promovida como iniciativa de ley?		2 puntos	0 puntos

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de las propuestas políticas que capturaron las personas candidatas en el Sistema, teniendo una puntuación máxima de 27 puntos ya que son 3 propuestas.

Índice de cumplimiento en el rubro propuestas									
Actores Políticos a evaluar	Total Currícula a Evaluar	Puntos alcanzados					Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ LA PROPUESTA	ESPECÍFICA LA POBLACIÓN OBJETIVO	LA PROPUESTA NO SE DUPLICA CON OTRAS DE SU FUERZA POLÍTICA	PRECISA META DE LA PROPUESTA	ESTABLECE PLAZOS PARA SER PROMOVIDA COMO INICIATIVA DE LEY			
Partido Acción Nacional	12	18	24	36	6	0	84	324	25.93%
Partido Revolucionario Institucional	12	36	42	54	0	0	132	324	40.74%
Partido de la Revolución Democrática	12	36	72	72	0	0	180	324	55.56%
Partido Verde Ecologista de México	46	129	192	246	0	0	567	1242	45.65%
Partido del Trabajo	48	141	42	48	0	0	231	1296	17.82%
Movimiento Ciudadano	46	129	171	252	12	0	564	1242	45.41%
MORENA	46	138	102	228	6	0	474	1242	38.16%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	36	69	78	138	60	18	363	972	37.35%

Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículos por los puntos máximos posibles de los 5 rubros de información establecidos en la metodología.



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente

- Que el cumplimiento promedio está por encima del 40%.
- Los rubros que menos fueron incluidos son los concernientes a las metas y el plazo para ser realizadas, siendo la coalición la única que cubrió ambos rubros.
- El partido que más se acercó al cumplimiento fue el PRD, con el 55.56%.

- El cumplimiento más bajo lo tuvo el PT al presentar propuestas genéricas.
- El apartado que tuvo el mejor cumplimiento fue el correspondiente a la no duplicidad de las propuestas.

▪ **Rubro trayectoria política o participación social**

El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como trayectoria política o participación social. Estos datos, forman parte integral de las curriculas del Sistema, el cual busca transmitir a la ciudadanía las actividades públicas, políticas o de participación social de las candidaturas, el tiempo en éstas y los logros a destacar por los aspirantes a un cargo público.

Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

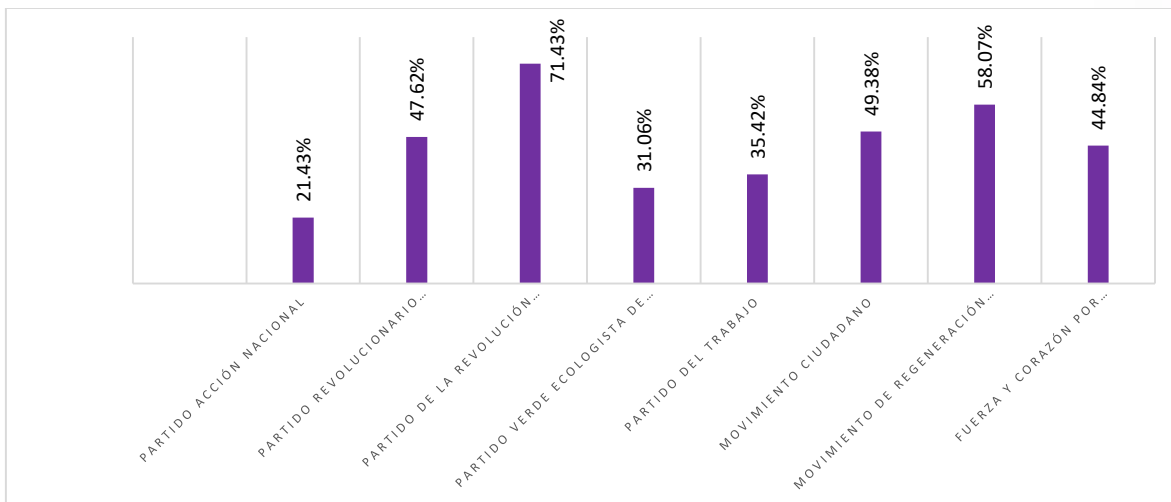
Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Trayectoria política o participación social	¿Captó trayectoria?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Especifica actividades públicas o de participación social?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿Especifica tiempo en la actividad pública o participación social?		2 puntos	0 puntos
	¿Especifica logros en su trayectoria?		2 puntos	0 puntos

De forma tal que, a partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de las trayectorias políticas o de participación social que capturaron las personas candidatas en el Sistema:

Índice de cumplimiento en el rubro de trayectoria política o participación social								
Actores Políticos a evaluar	Total Curricula a Evaluar	Puntos alcanzados				Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ TRAYECTORÍA	ESPECÍFICA ACTIVIDADES PÚBLICAS O DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	ESPECÍFICA TIEMPO EN LA ACTIVIDAD PÚBLICA O PARTICIPACIÓN SOCIAL	ESPECÍFICA LOGROS EN SU TRAYECTORIA			
Partido Acción Nacional	12	6	10	2	0	18	84	21.43%
Partido Revolucionario Institucional	12	12	22	4	2	40	84	47.62%
Partido de la Revolución Democrática	12	12	24	20	4	60	84	71.43%
Partido Verde Ecologista de México	46	44	42	14	0	100	322	31.06%
Partido del Trabajo	48	46	59	14	0	119	336	35.42%
Movimiento Ciudadano	46	43	76	30	10	159	322	49.38%
MORENA	46	45	80	62	0	187	322	58.07%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	36	25	44	30	14	113	252	44.84%

Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículos por los puntos máximos posibles de los 4 rubros de información establecidos en la metodología.

Trayectoria política o participación social



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente

- Que la mayoría de los partidos Capturaron la trayectoria política, a excepción del PAN, que solo obtuvo en la variante cuantitativa 6 de 12 puntos posibles.
- El PAN fue el actor político que menos puntos alcanzó en la evaluación de este apartado, obteniendo un promedio de 21.43 %.
- Se aprecia que 3 partidos y la coalición mencionan logros dentro de la trayectoria.
- Dentro de la trayectoria, el 70% de las candidaturas mencionaron el tiempo de las actividades.

▪ **Rubro historia profesional o laboral**

El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como su historia profesional o laboral, mismo que, dentro de la contienda electoral, se convierte en un componente a destacar, para que la ciudadanía conozca las trayectorias profesionales o laborales de quienes aspiran a un cargo público.

Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Historia	¿Capturó historia profesional o laboral?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
Profesional o	¿Especifica experiencia profesional o laboral?	Cualitativa	2 puntos	0 puntos
	¿Especifica los años de experiencia profesional o laboral?		2 puntos	0 puntos
Laboral	¿Especifica las actividades realizadas en su trayectoria profesional o laboral?		2 puntos	0 puntos

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de las historias profesionales o laborales de las personas candidatas:

Índice de cumplimiento en el rubro de historial profesional o laboral								
Actores Políticos a evaluar	Total Curricula a Evaluar	Puntos alcanzados				Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL	ESPECÍFICA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O LABORAL	EXPECÍFICA LOS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O LABORAL	ESPECÍFICA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN SU TRAYECTORÍA PROFESIONAL Y/O LABORAL			
Partido Acción Nacional	12	6	10	2	8	26	84	30.95%
Partido Revolucionario Institucional	12	12	24	8	12	56	84	66.67%
Partido de la Revolución Democrática	12	12	24	6	10	52	84	61.90%
Partido Verde Ecologista de México	46	44	78	34	16	172	322	53.42%
Partido del Trabajo	48	46	84	28	46	204	336	60.71%
Movimiento Ciudadano	46	41	70	24	51	186	322	57.76%
MORENA	46	45	80	54	51	230	322	71.43%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	36	25	45	28	38	136	252	53.97%

Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículos por los puntos máximos posibles de los 4 rubros de información establecidos en la metodología.



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- El índice de cumplimiento está por encima del 50%, a excepción del PAN que solo tiene el 30.95%, por lo que es el partido con el cumplimiento más bajo; esto debido a que dejó cuestionarios sin contestar.

- La variable que más fue capturada fue la cuantitativa, correspondiente a si capturo experiencia laboral.

▪ **Rubro formación académica**

El presente rubro evaluado refiere al análisis de la información que las personas candidatas capturaron en el Sistema como formación académica, tales como grado académico, su estatus y cursos. Conviene señalar que el presente rubro califica de forma cuantitativa la información, es decir, se asignaron los puntos si la persona candidata capturó la información o cero puntos en la ausencia de ésta.

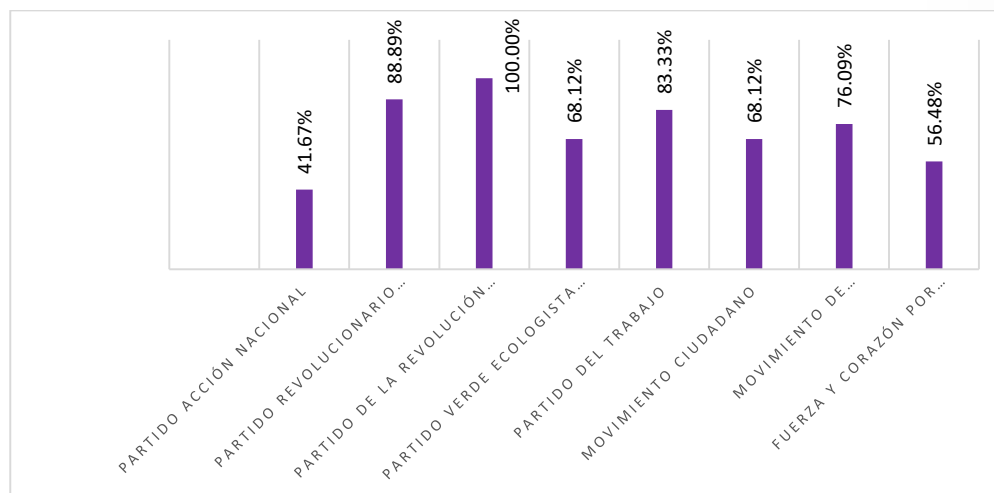
Por lo que, a continuación, se precisan las variables evaluadas:

Rubro	Variable	Tipo	Cumple	No cumple
Formación académica	¿Capturó grado académico?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Capturó estatus del grado académico?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos
	¿Capturó cursos?	Cuantitativa	1 punto	0 puntos

A partir de las variables antes mencionadas, a continuación, se presentan los resultados alcanzados en la evaluación de la información de formación académica de las personas candidatas:

Índice de cumplimiento en el rubro de formación académica							
Actores Políticos a evaluar	Total Curricula a Evaluar	Puntos alcanzados			Puntos totales alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice de cumplimiento
		CAPTURÓ GRADO ACADEMICO	CAPTURÓ ESTATUS DE GRADO ACADEMICO	CAPTURÓ CURSOS			
Partido Acción Nacional	12	6	6	3	15	36	41.67%
Partido Revolucionario Institucional	12	12	8	12	32	36	88.89%
Partido de la Revolución Democrática	12	12	12	12	36	36	100.00%
Partido Verde Ecológico de México	46	44	44	6	94	138	68.12%
Partido del Trabajo	48	47	45	28	120	144	83.33%
Movimiento Ciudadano	46	43	41	10	94	138	68.12%
MORENA	46	45	45	15	105	138	76.09%
FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES	36	23	22	16	61	108	56.48%

Los puntos máximos posibles de cada actor político es el resultado de multiplicar el total de currículos por los puntos máximos posibles de los 3 rubros de información establecidos en la metodología.



De la gráfica anterior, se advierte lo siguiente:

- El PRI fue el partido político que alcanzó el cumplimiento más alto al tener el 100% de cumplimiento.
- Los actores políticos se preocuparon por presentar el grado académico, teniendo una media del 70 %.
- El PAN fue el partido con el cumplimiento más bajo al tener el 41.67%, principalmente por que dejó cuestionarios en blanco.
- Es de destacar que la variante menos ocupada fue la correspondiente a los Cursos, sin embargo, el promedio fue superior al 40%.

Conclusiones:

▪ Rubro de Fotografías

- Los actores políticos tuvieron un bajo cumplimiento al presentar fotografías, ya que el índice global de cumplimiento es del 45% del total de candidaturas, esto debido a que, principalmente no se presentaron las fotografías de las candidaturas suplentes.
- Del universo de candidaturas, solo fueron capturadas 125 fotografías de las 258 posibles, un porcentaje de cumplimiento del 48%, esto a consecuencia de que, los actores políticos no capturaron principalmente la fotografía de la candidatura suplente.

▪ **Rubro de propuestas políticas**

- Con base a los resultados de la evaluación de las propuestas políticas, permiten concluir que en promedio el 68.38% de las propuestas no se duplicaron.
- Las variantes menos ocupadas son las de especifica metas y tiempo para cumplirlas, ya que solo fueron capturados en el 5.43% y en el 1.16% respectivamente.
- En cuanto a la población objetivo, casi el 50 % de las propuestas especifican la población a la que son dirigidas.

▪ **Rubro trayectoria política o participación social**

- En este rubro, la mayoría de los actores políticos trataron de capturar una propuesta de la trayectoria política de sus candidaturas, aunque no se menciona el tiempo. Concluyéndose que se debe exhortar a los actores políticos para que aborden este punto y den a la ciudadanía mayor elementos para poder decidir sobre su voto.
- De igual forma, se debe insistir en que se pongan las metas obtenidas, ya que fue la variante menos capturada, con un índice global de cumplimiento de 5.81%; variante que otorgaría a la ciudadanía un elemento extra para decidir sobre su voto.

▪ **Rubro historia profesional o laboral**

- Es de destacar que, el bloque tiene un grado de cumplimiento alto, de lo que se infiere que la mayoría de las candidaturas se preocupó por poner su experiencia laboral, en contraposición las variantes de tiempo de experiencia y actividades son las que menos se capturaron.
- Al faltar las actividades desempeñadas y del tiempo que tienen de experiencia, se pierde en gran medida el objetivo del apartado; ya que, el ocupar un puesto o cargo público, no describe las funciones que se desempeñaron; y la falta del tiempo de experiencia podría adjudicarse al cambio constante de empleo o la duración corta en él. Ambos parámetros son necesarios para que la

ciudadanía pueda emitir un voto más informado y dirigido a la candidatura que considere más idónea, por lo que, se debe exhortar a los actores políticos a mejorar la captura de estas variantes para próximos procesos.

Rubro Formación académica

- Para terminar, la variante que menos fue ocupada fue la de Cursos, con un 60% de candidaturas que no capturo algún curso. Por lo que los partidos políticos deben exhorta a sus candidaturas a continuar su formación académica, sin embargo, es de reconocer al 40% de candidaturas que se siguen capacitando.

Resultados del análisis cualitativo del cuestionario de identidad.

Para la presentación de los resultados de análisis de la información capturada por las candidaturas aprobadas en el SNR, se hace oportuno mencionar que se detectó en la captura de la información por parte a los sujetos responsables en los campos de "GÉNERO", "EDAD" en relación con el sector poblacional al que se identificaban que a veces no coincidía con el grupo poblacional con el que se identificaban. Motivo por el cual dichos rubros se contabilizaron tal cual fueron capturados en cada campo de la matriz de datos del cuestionario de identidad. En dicho orden, el análisis de cada matriz de datos se realizará segmentando el cargo, fuerza política y principio por el cual compitieron.

1) Total, de candidaturas que se esperaba respondieran el cuestionario de identidad o total de cuestionarios esperados.

Es de importancia señalar que, el total de las candidaturas aprobadas, cumplió con la obligación de capturar la información relativa al cuestionario de identidad por lo que el universo de cuestionarios esperados y llenados lo fue de:

	DIPUTACIONES MR ESPERADOS	CAPTURADOS	DIPUTACIONES RP ESPERADOS	CAPTURADOS	AYUNTAMIENTOS MR ESPERADOS	CAPTURADOS	AYUNTAMIENTOS RP ESPERADOS	CAPTURADOS
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	-	-	12	12	-	-	86	86
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	-	-	12	12	-	-	82	82
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	-	-	12	12	-	-	86	86
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	34	34	12	12	108	108	58	58
PARTIDO DEL TRABAJO	34	34	12	12	132	132	70	70
MOVIMIENTO CIUDADANO	36	36	12	12	132	132	86	86
MORENA	36	36	10	10	132	132	82	82
FUERZA Y CORAZON POR AGUASCALIENTES	36	36	-	-	132	132	-	-

• Ayuntamientos Mayoría Relativa

FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES									
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA
18- 29	Presidencia Municipal	0	1	1	0	0	0	0	0
	Sindicatura	1	3	4	0	0	0	0	1
	Regiduría	2	6	8	2	3	5	63	0
30- 40	Presidencia Municipal	4	5	9	2	2	4	44	2
	Sindicatura	3	3	6	2	3	5	83	1
	Regiduría	16	10	26	12	6	18	69	4
41- 50	Presidencia Municipal	3	2	5	1	2	3	60	2
	Sindicatura	6	4	10	2	1	3	30	4
	Regiduría	16	13	29	8	8	16	55	8
51- 59	Presidencia Municipal	3	3	6	2	2	4	67	1
	Sindicatura	2	1	3	1	1	2	67	1
	Regiduría	7	9	16	3	6	9	56	4
60 o más	Presidencia Municipal	1	0	1	1	0	1	100	0
	Sindicatura	0	1	1	0	0	0	0	0
	Regiduría	2	5	7	0	4	4	57	2
TOTAL		66	66	132	36	38	74	56	30

PARTIDO DEL TRABAJO												
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18- 29	Presidencia Municipal	1	2	3	0	2	2	67	1	0	1	33
	Sindicatura	3	5	8	1	3	4	50	2	2	4	50
	Regiduría	11	16	27	8	10	18	67	3	6	9	33
30- 40	Presidencia Municipal	6	5	11	5	4	9	82	1	1	2	18
	Sindicatura	4	2	6	1	1	2	33	3	1	4	67
	Regiduría	13	14	27	9	8	17	63	4	6	10	37
41- 50	Presidencia Municipal	2	2	4	1	1	2	50	1	1	2	50
	Sindicatura	3	2	5	2	0	2	40	1	2	3	60
	Regiduría	9	5	14	4	4	8	57	5	1	6	43
51- 59	Presidencia Municipal	1	2	3	0	1	1	33	1	1	2	67
	Sindicatura	1	2	3	1	1	2	67	0	1	1	33
	Regiduría	7	7	14	3	6	9	64	4	1	5	36
60 o más	Presidencia Municipal	1	0	1	1	0	1	100	0	0	0	0
	Sindicatura	1	1	2	0	0	0	0	1	1	2	100
	Regiduría	3	1	4	2	1	3	75	1	0	1	25
TOTAL		66	66	132	38	42	80	61	28	24	52	39

INFORME FINAL DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN EL "SISTEMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" IMPLEMENTADO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 EN AGUASCALIENTES

NÚMERO DE INFORME :
I-CCC-03/24

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	Presidencia Municipal	2	3	5	0	0	0	0	1	2	3	60	1	1	2	40
	Sindicatura	2	3	5	1	0	1	20	1	3	4	80	0	0	0	0
	Regiduría	8	11	19	1	0	1	5	6	8	14	74	1	3	4	21
30-40	Presidencia Municipal	0	4	4	0	0	0	0	0	2	2	50	0	2	2	50
	Sindicatura	4	3	7	0	0	0	0	3	2	5	71	1	1	2	29
	Regiduría	9	8	17	0	1	1	6	5	6	11	65	4	1	5	29
41-50	Presidencia Municipal	6	0	6	0	0	0	0	3	0	3	50	3	0	3	50
	Sindicatura	2	2	4	0	0	0	0	1	1	2	50	1	1	2	50
	Regiduría	7	7	14	0	0	0	0	3	3	6	43	4	4	8	57
51-59	Presidencia Municipal	1	2	3	0	0	0	0	1	1	2	67	0	1	1	33
	Sindicatura	1	1	2	0	0	0	0	1	1	2	100	0	0	0	0
	Regiduría	6	3	9	0	0	0	0	3	3	6	67	3	0	3	33
60 o más	Presidencia Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sindicatura	1	1	2	0	0	0	0	0	1	1	50	1	0	1	50
	Regiduría	5	6	11	0	0	0	0	3	4	7	64	2	2	4	36
TOTAL		54	54	108	0	0	3	3	31	37	68	63	21	16	37	34

MOVIMIENTO CIUDADANO																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	MUJER		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	Presidencia Municipal	1	1	2	0	0	0	0	0	1	1	50	1	0	1	50
	Sindicatura	3	3	6	0	0	0	0	2	3	5	83	1	0	1	17
	Regiduría	10	16	26	1	1	2	8	6	10	16	62	3	5	8	31
30-40	Presidencia Municipal	7	4	11	0	0	0	0	6	3	9	82	1	1	2	18
	Sindicatura	5	2	7	0	0	0	0	2	1	3	43	3	1	4	57
	Regiduría	18	11	29	0	0	0	0	11	10	21	72	7	1	8	28
41-50	Presidencia Municipal	3	4	7	0	0	0	0	0	2	2	29	3	2	5	71
	Sindicatura	1	2	3	0	0	0	0	1	2	3	100	0	0	0	0
	Regiduría	6	6	12	0	0	0	0	2	3	5	42	4	3	7	58
51-59	Presidencia Municipal	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	100	0	0	0	0
	Sindicatura	3	3	6	0	0	0	0	2	2	4	67	1	1	2	33
	Regiduría	6	7	13	0	0	0	0	2	5	7	54	4	2	6	46
60 o más	Presidencia Municipal	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100
	Sindicatura	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	100
	Regiduría	3	3	6	0	0	0	0	1	2	3	50	2	1	3	50
TOTAL		66	66	132	0	0	2	1.52	35	45	80	60.61	30	20	50	37.88

RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	MORENA											
					NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	MUJER		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	Presidencia Municipal	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	100	0	0	0	0
	Sindicatura	0	3	3	0	0	0	0	0	3	3	100	0	0	0	0
	Regiduría	7	8	15	1	0	1	7	4	4	8	53	2	4	6	40
30-40	Presidencia Municipal	3	3	6	0	0	0	0	2	3	5	83	1	0	1	17
	Sindicatura	4	4	8	0	0	0	0	3	3	6	75	1	1	2	25
	Regiduría	14	12	26	0	0	0	0	9	11	20	77	5	1	6	23
41-50	Presidencia Municipal	6	3	9	0	0	0	0	3	2	5	56	3	1	4	44
	Sindicatura	6	2	8	0	0	0	0	5	2	7	88	1	0	1	13
	Regiduría	9	8	17	0	0	0	0	3	5	8	47	6	3	9	53
51-59	Presidencia Municipal	2	3	5	0	0	0	0	2	1	3	60	0	2	2	40
	Sindicatura	1	1	2	0	0	0	0	0	1	1	50	1	0	1	50
	Regiduría	4	9	13	0	0	0	0	2	7	9	69	2	2	4	31
60 o más	Presidencia Municipal	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100
	Sindicatura	1	2	3	0	0	0	0	1	1	2	67	0	1	1	33
	Regiduría	9	6	15	0	0	0	0	2	1	3	20	7	5	12	80
TOTAL		66	66	132	1	0	1	0.76	36	45	81	61.36	29	21	50	37.88

• **Ayuntamientos Representación Proporcional**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	REGIDURÍA RP	6	12	18	0	0	0	0	4	8	12	67	2	4	6	33
30-40	REGIDURÍA RP	11	6	17	1	0	1	6	8	5	13	76	2	1	3	18
41-50	REGIDURÍA RP	13	13	26	0	0	0	0	6	8	14	54	7	5	12	46
51-59	REGIDURÍA RP	9	8	17	0	0	0	0	5	3	8	47	4	5	9	53
60 o más	REGIDURÍA RP	4	4	8	0	0	0	0	1	2	3	38	3	2	5	63
TOTAL		43	43	86	1	0	1	1	24	26	50	58	18	17	35	41

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			FEMENINO	FEMENINO		
18-29	REGIDURÍA RP	13	6	19	0	0	0	0	7	3	10	53	6	3	9	47
30-40	REGIDURÍA RP	14	18	32	0	0	0	0	9	13	22	69	5	5	10	31
41-50	REGIDURÍA RP	7	11	18	0	0	0	0	3	5	8	44	4	6	10	56
51-59	REGIDURÍA RP	5	2	7	0	0	0	0	3	1	4	57	2	1	3	43
60 o más	REGIDURÍA RP	3	5	8	0	0	0	0	1	2	3	38	2	3	5	63
TOTAL		42	42	84	0	0	0	0	23	24	47	56	19	18	37	44

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			FEMENINO	FEMENINO		
18-29	REGIDURÍA RP	8	13	21	0	0	0	0	4	8	12	57	4	5	9	43
30-40	REGIDURÍA RP	16	13	29	0	0	0	0	8	9	17	59	8	4	12	41
41-50	REGIDURÍA RP	11	9	20	0	0	0	0	6	5	11	55	5	4	9	45
51-59	REGIDURÍA RP	2	5	7	0	0	0	0	2	2	4	57	0	3	3	43
60 o más	REGIDURÍA RP	6	3	9	0	0	0	0	3	1	4	44	3	2	5	56
TOTAL		43	43	86	0	0	0	0	23	25	48	56	20	18	38	44

PARTIDO DEL TRABAJO

RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			FEMENINO	FEMENINO		
18-29	REGIDURÍA RP	9	10	19	0	0	0	0	6	8	14	74	3	2	5	26
30-40	REGIDURÍA RP	12	12	24	0	0	0	0	9	5	14	58	3	7	10	42
41-50	REGIDURÍA RP	8	4	12	0	0	0	0	3	3	6	50	5	1	6	50
51-59	REGIDURÍA RP	4	7	11	0	0	0	0	1	6	7	64	3	1	4	36
60 o más	REGIDURÍA RP	2	2	4	0	0	0	0	1	1	2	50	1	1	2	50
TOTAL		35	35	70	0	0	0	0	20	23	43	61	15	12	27	39

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO																	
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO	
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			FEMENINO	FEMENINO			CANDIDATURA PROPIETARIA
18-29	REGIDURÍA RP	8	10	18	1	0	1	6	3	7	10	56	4	3	7	39	
30-40	REGIDURÍA RP	5	9	14	0	1	1	7	4	6	10	71	1	2	3	21	
41-50	REGIDURÍA RP	7	3	10	0	0	0	0	3	1	4	40	4	2	6	60	
51-59	REGIDURÍA RP	7	2	9	0	0	0	0	4	2	6	67	3	0	3	33	
60 o más	REGIDURÍA RP	2	5	7	0	0	0	0	1	2	3	43	1	3	4	57	
TOTAL		29	29	58	1	1	2	3	15	18	33	57	13	10	23	40	

MOVIMIENTO CIUDADANO																	
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO	
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			FEMENINO	FEMENINO			CANDIDATURA PROPIETARIA
18-29	REGIDURÍA RP	12	11	23	1	1	2	9	9	7	16	70	2	3	5	22	
30-40	REGIDURÍA RP	20	14	34	0	0	0	0	13	11	24	71	7	3	10	29	
41-50	REGIDURÍA RP	6	7	13	0	0	0	0	1	4	5	38	5	3	8	62	
51-59	REGIDURÍA RP	5	8	13	0	0	0	0	3	8	11	85	2	0	2	15	
60 o más	REGIDURÍA RP	0	3	3	0	0	0	0	0	1	1	33	0	2	2	67	
TOTAL		43	43	86	1	1	2	2	26	31	57	66	16	11	27	31	

MORENA																	
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	HOMBRE		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO	
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			FEMENINO	FEMENINO			CANDIDATURA PROPIETARIA
18-29	REGIDURÍA RP	7	9	16	0	0	0	0	3	4	7	44	4	5	9	56	
30-40	REGIDURÍA RP	14	10	24	0	0	0	0	8	8	16	67	6	2	8	33	
41-50	REGIDURÍA RP	12	13	25	0	0	0	0	5	10	15	60	7	3	10	40	
51-59	REGIDURÍA RP	4	6	10	0	0	0	0	3	6	9	90	1	0	1	10	
60 o más	REGIDURÍA RP	4	3	7	0	0	0	0	2	1	3	43	2	2	4	57	
TOTAL		41	41	82	0	0	0	0	21	29	50	61	20	12	32	39	

Diputaciones mayoría relativa

FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	DIPUTACIÓN MR	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	100
30-40	DIPUTACIÓN MR	8	7	15	1	1	2	13	3	3	6	40	4	3	7	47
41-50	DIPUTACIÓN MR	6	5	11	0	0	0	0	4	4	8	73	2	1	3	27
51-59	DIPUTACIÓN MR	3	4	7	0	0	0	0	2	2	4	57	1	2	3	43
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	2	2	0	0	0	0	0	1	1	50	0	1	1	50
TOTAL		18	18	36	1	1	2	6	9	10	19	53	8	7	15	42

PARTIDO DEL TRABAJO																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	DIPUTACIÓN MR	2	7	9	0	0	0	0	0	3	3	33	2	4	6	67
30-40	DIPUTACIÓN MR	6	6	12	0	0	0	0	3	4	7	58	3	2	5	42
41-50	DIPUTACIÓN MR	5	1	6	0	0	0	0	4	1	5	83	1	0	1	17
51-59	DIPUTACIÓN MR	3	3	6	0	0	0	0	1	1	2	33	2	2	4	67
60 o más	DIPUTACIÓN MR	2	1	3	0	0	0	0	1	1	2	67	1	0	1	33
TOTAL		18	18	36	0	0	0	0	9	10	19	53	9	8	17	47

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	DIPUTACIÓN MR	3	5	8	0	0	0	0	3	3	6	75	0	2	2	25
30-40	DIPUTACIÓN MR	6	6	12	0	0	0	0	4	5	9	75	2	1	3	25
41-50	DIPUTACIÓN MR	5	3	8	0	0	0	0	4	2	6	75	1	1	2	25
51-59	DIPUTACIÓN MR	3	1	4	0	0	0	0	2	1	3	75	1	0	1	25
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	2	2	0	0	0	0	0	2	2	100	0	0	0	0
TOTAL		17	17	34	0	0	0	0	13	13	26	76	4	4	8	24

MOVIMIENTO CIUDADANO																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	DIPUTACIÓN MR	3	5	8	0	0	0	0	1	3	4	50	2	2	4	50
30-40	DIPUTACIÓN MR	11	6	17	0	0	0	0	5	5	10	59	6	1	7	41
41-50	DIPUTACIÓN MR	2	3	5	0	0	0	0	2	2	4	80	0	1	1	20
51-59	DIPUTACIÓN MR	1	2	3	0	0	0	0	1	2	3	100	0	0	0	0
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100
TOTAL		17	17	34	0	0	0	0	9	12	21	62	8	5	13	38

MORENA																
RANGO DE EDAD	CARGO	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	TOTAL	NO BINARIO		TOTAL NO BINARIO	% TOTAL NO BINARIO	FEMENINO		TOTAL FEMENINO	% TOTAL FEMENINO	MASCULINO		TOTAL MASCULINO	% TOTAL MASCULINO
					CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE			CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE		
18-29	DIPUTACIÓN MR	3	2	5	0	0	0	0	0	1	1	20	3	1	4	80
30-40	DIPUTACIÓN MR	9	8	17	0	0	0	0	6	6	12	71	3	2	5	29
41-50	DIPUTACIÓN MR	4	3	7	0	0	0	0	2	1	3	43	2	2	4	57
51-59	DIPUTACIÓN MR	2	4	6	0	0	0	0	2	3	5	83	0	1	1	17
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	100	0	0	0	0
TOTAL		18	18	36	0	0	0	0	10	12	22	61	8	6	14	39

• **Diputaciones Representación Proporcional**

En lo relativo a este cargo, se hace mención que solo especificara el número de candidaturas aprobadas por partido político, puesto que fue donde más candidaturas se autoidentificaron en un grupo de situación de discriminación. Por lo que a efecto de obviar repeticiones y proporcionar en el presente informe los datos duros, el número de candidaturas aprobadas por partido político es:

- Partido Acción Nacional: **12**
- Partido Revolucionario Institucional: **12**
- Partido de la Revolución Democrática: **12**
- Partido Verde Ecologista de México: **12**
- Partido del Trabajo: **12**
- Movimiento Ciudadano: **12**
- MORENA: **10**

2) Número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación.

En primer lugar, se precisa que, en las candidaturas integrantes en las planillas de las candidaturas independientes de los Municipios de Cosío y Rincón de Romos, no se identificaron candidaturas que se autoidentificarán en un grupo en situación de discriminación; razón por la cual no serán objeto de análisis de la información capturada en los cuestionarios de identidad.

Así mismo, es de importancia señalar que, tomando en cuenta el rango de edad se observaron diversas candidaturas que se autoidentificaron en un grupo poblacional de atención prioritaria y que encuadraban en el supuesto de pertenecer en la población joven o de personas mayores, pero en el campo de la matriz del Sistema capturaron que **no se identificaban como personas jóvenes o mayores**. Por lo cual, en este apartado y para fines estadísticos se realizó la clasificación de los otros grupos poblacionales segmentándolos por el rango de edad. Por último, es de señalar que el único cargo de elección popular en el que no se observó que alguna persona se autoidentificara en algún grupo de poblacional de discriminación, lo fue el de presidencia municipal.

- **Ayuntamientos Mayoría Relativa**

- **FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES**

De las candidaturas postuladas bajo este principio por la coalición total conformada por partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, no se registraron candidaturas que señalaran identificarse o ser parte de la población indígena, afromexicana, migrante y/o residente en el extranjero; por lo cual la información y clasificación **únicamente verso de la población con discapacidad, de la diversidad sexual**, haciendo el uso del rango de edad para identificar aquellas que se encuentran dentro de la población joven y de personas mayores.



FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0		
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	1		CALVILLO	0	0		
	Regiduría	2	0	CALVILLO		0	0		
				JESÚS MARÍA					
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	1		TEPEZALÁ	0	0		
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	1	0	CALVILLO		0	0		
	Regiduría	1	1	TEPEZALÁ	JESÚS MARÍA	0	0		
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0		
TOTAL		4	3			0	0		

FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES									
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	1		COSÍO
	Regiduría	0	0			0	0		
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura					1	0		COSÍO
	Regiduría	2	1	CALVILLO		0	0		
				SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO				
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			2	2		AGUASCALIENTES SAN JOSÉ DE GRACIA
	Regiduría	0	0			0	0		AGUASCALIENTES SAN JOSÉ DE GRACIA
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0		
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	1		CALVILLO	0	0		
TOTAL		2	2			3	3		

De las tablas anteriores se obtuviere que, se postularon más personas de **género femenino** pertenecientes a la población con **discapacidad (4)**, que de la diversidad sexual. Por otra parte, sólo se postularon personas de **género masculino** que se autoidentificaron en la población de la **diversidad sexual (6)**. Siendo de importancia señalar que, ninguna candidatura señaló ser genero no binario.

■ **PARTIDO DEL TRABAJO**

PARTIDO DEL TRABAJO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			1	0	COSÍO	
	Regiduría	1	1	TEPEZALÁ	JESÚS MARÍA	1	1	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	RINCÓN DE ROMOS
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	1	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	1	TEPEZALÁ		0	0		
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	1		COSÍO
	Regiduría	0	0			1	0	RINCÓN DE ROMOS	
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	0	JESÚS MARÍA		0	0		
TOTAL		2	2			3	3		

PARTIDO DEL TRABAJO									
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			2	2	AGUASCALIENTES PABELLÓN DE ARTEAGA	AGUASCALIENTES PABELLÓN DE ARTEAGA
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			1	1	RINCÓN DE ROMOS	RINCÓN DE ROMOS
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0		
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	2	2	AGUASCALIENTES JESÚS MARÍA	AGUASCALIENTES JESÚS MARÍA	0	0		
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0		
TOTAL		2	2			3	3		

PARTIDO DEL TRABAJO									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	1	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

En relación a las candidaturas postuladas por el PT, se puede apreciar que, fue el **mismo número de personas de género femenino y masculino** que se identificaron como parte de la población con discapacidad y en la población de la diversidad sexual; así mismo solo **una persona de género femenino** señaló pertenecer a la población indígena. Por último, al igual que en la coalición no, se presentaron personas que se identificaran en el género no binario.

▪ PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	2		CALVILLO RINCÓN DE ROMOS	0	0		
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0		
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	0	AGUASCALIENTES		0	0		
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	0	CALVILLO		0	0		
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	2	PABELLÓN DE ARTEAGA	AGUASCALIENTES PABELLÓN DE ARTEAGA	1	0	JESÚS MARÍA	
TOTAL		3	4			1	0		

En lo que respecta al PVEM, no se encontraron candidaturas que se autoidentificaran en la población indígena. Sin embargo, sí se presentaron **3** personas que señalaron ser **género no binario**; **7** de género **femenino** y **1** de género **masculino** pertenecientes a la población con alguna **discapacidad**; y **3** género **femenino** y **3** de género **masculino** pertenecientes a la **diversidad sexual**.

■ **MOVIMIENTO CIUDADANO**

MOVIMIENTO CIUDADANO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			1	0	CALVILLO	
	Regiduría	0	0			0	0		
30- 40	Presidencia Municipal	0	1	EL LLANO		0	0		
	Sindicatura	0	0						
	Regiduría	0	1	RINCÓN DE ROMOS		2	0	JESÚS MARÍA RINCÓN DE ROMOS	
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			1	1	PABELLÓN DE ARTEAGA	PABELLÓN DE ARTEAGA
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0		
51- 59	Presidencia Municipal	0	1		EL LLANO	0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	1		JESÚS MARÍA	0	0		
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	1		CALVILLO
	Regiduría	0	0			0	0		
TOTAL		0	4			4	2		

MOVIMIENTO CIUDADANO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	1	1	EL LLANO	EL LLANO	1	2	CALVILLO	JESÚS MARÍA TEPEZALÁ	0	1		AGUASCALIENTES
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			1	1	CALVILLO	CALVILLO	0	0		
	Sindicatura	0	0							0	0		
	Regiduría	0	0			1	1	JESÚS MARÍA	CALVILLO	3	0	ASIENTOS AGUASCALIENTES TEPEZALÁ	
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	1		ASIENTOS	0	0		
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0			0	0		
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	1			3	5			3	1		

RANGO DE EDAD	CARGO	PERSONAS INDÍGENAS							
		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	1		AGUASCALIENTES
TOTAL		0	0			1	1		

De lo antes presentado se obtiene, que más personas de género femenino (8) señalaron pertenecer a la población de la diversidad sexual, mientras que en la población indígena no se presentó ninguna. Del género masculino se presentaron más personas de la población con discapacidad (6) que, de la población de la diversidad sexual (4) e indígena (1).

▪ **MORENA**

RANGO DE EDAD	CARGO	MORENA							
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	1	TEPEZALÁ	TEPEZALÁ	0	0		
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	1	JESÚS MARÍA	JESÚS MARÍA	0	0		
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	1		AGUASCALIENTES	0	0		
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
TOTAL		2	3			2	0		

MORENA													
RANGO DE EDAD	CARGO	PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL											
		NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	1	0	AGUASCALIENTES		1	0	RINCÓN DE ROMOS		0	0		
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			1	1	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
	Regiduría	0	0			1	1	SAN JOSÉ DE GRACIA	ASIENTOS	2	0	PABELLÓN DE ARTEAGA	
41- 50	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0			0	1		PABELLÓN DE ARTEAGA
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	1		RINCÓN DE ROMOS	0	1		AGUASCALIENTES
60 o más	Presidencia Municipal	0	0			0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0			0	0		
	Regiduría	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	0			2	2			3	3		

RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
30- 40	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	1	0	AGUASCALIENTES		0	0		
51- 59	Presidencia Municipal	0	0			0	0		
	Sindicatura	0	0			0	0		
	Regiduría	0	1		AGUASCALIENTES	0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

Respecto a este partido y para el cargo de Ayuntamientos bajo el principio de mayoría relativa se autoidentificaron más personas de género masculino (6) en la población de la diversidad sexual respecto de la población con discapacidad. Por su parte en el género femenino se autoidentificaron más personas en la población con discapacidad (5) que, en la de la diversidad sexual (6).

• Ayuntamientos Representación Proporcional

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		AGUASCALIENTES
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		AGUASCALIENTES
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	0	1		AGUASCALIENTES	0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		0	1			1	0		

MORENA									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	1	0	AGUASCALIENTES		0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	1		AGUASCALIENTES	0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	1	1	JESÚS MARÍA	CALVILLO	0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			1	1	JESÚS MARÍA	JESÚS MARÍA
51- 59	REGIDURÍA RP	1	0	CALVILLO		1	0	AGUASCALIENTES	
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		2	1			2	1		

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			2	0	EL LLANO	
								CALVILLO	
30- 40	REGIDURÍA RP	1	0	CALVILLO		0	1		CALVILLO
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		EL LLANO
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	0			2	2		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	JESÚS MARÍA	
30- 40	REGIDURÍA RP	0	1		CALVILLO	0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	1		TEPEZALÁ	0	1		JESÚS MARÍA
51- 59	REGIDURÍA RP	1	0	TEPEZALÁ		0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	1	0	CALVILLO		0	0		
TOTAL		2	2			1	1		

PARTIDO DEL TRABAJO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	1	0	JESÚS MARÍA		1	1	RINCÓN DE ROMOS	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
30- 40	REGIDURÍA RP	0	1		AGUASCALIENTES	1	0	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		RINCÓN DE ROMOS
60 o más	REGIDURÍA RP	0	1		JESÚS MARÍA	0	0		
TOTAL		1	2			3	2		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	JESÚS MARÍA	
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	1	1	PABELLÓN DE ARTEAGA	PABELLÓN DE ARTEAGA	0	1		JESÚS MARÍA
TOTAL		1	1			2	1		

MOVIMIENTO CIUDADANO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	CALVILLO	
30- 40	REGIDURÍA RP	1	1	EL LLANO	RINCÓN DE ROMOS	2	0	RINCÓN DE ROMOS JESÚS MARÍA	
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			1	1	PABELLÓN DE ARTEAGA	PABELLÓN DE ARTEAGA
51- 59	REGIDURÍA RP	0	2		JESÚS MARÍA EL LLANO	0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	1	CALVILLO	
TOTAL		1	3			4	2		

MORENA									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	1	1	TEPEZALÁ	TEPEZALÁ	0	1		CALVILLO
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	1		PABELLÓN DE ARTEAGA	3	1	AGUASCALIENTES CALVILLO SAN JOSÉ DE GRACIA	SAN JOSÉ DE GRACIA
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	PABELLÓN DE ARTEAGA	
TOTAL		1	2			4	2		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		AGUASCALIENTES
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		AGUASCALIENTES
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	0	1		AGUASCALIENTES	0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			1	0	AGUASCALIENTES	
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		0	1			1	0		

MORENA									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	1	0	AGUASCALIENTES		0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	1		AGUASCALIENTES	0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	2			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	1	0	RINCÓN DE ROMOS		2	1	CALVILLO	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	0	0		
								SAN FRANCISCO DE LOS ROMO					
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	1		AGUASCALIENTES
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	0			2	3			0	1		

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			1	1	JESÚS MARÍA	JESÚS MARÍA	1	0	COSÍO	
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			1	1	SAN JOSÉ DE GRACIA	SAN JOSÉ DE GRACIA
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1			2	1		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	1		AGUASCALIENTES
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			2	1	AGUASCALIENTES	SAN JOSÉ DE GRACIA
												ASIENTOS	
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			1	1	SAN JOSÉ DE GRACIA	ASIENTOS
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			0	0			3	3		

PARTIDO DEL TRABAJO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			1	2	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES				
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0		JESÚS MARÍA	0	0		
TOTAL		0	0			1	2			0	0		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	1	1	CALVILLO	CALVILLO	1	1	JESÚS MARÍA	JESÚS MARÍA	1	0	RINCÓN DE ROMOS	
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		RINCÓN DE ROMOS	0	0		
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			1	0	ICISCO DE LOS ROMO	
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	1			1	2			2	0		

MOVIMIENTO CIUDADANO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	1	1	EL LLANO	EL LLANO	1	2	CALVILLO	JESÚS MARÍA TEPEZALÁ	0	2		AGUASCALIENTES PABELLÓN DE ARTEAGA
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			2	1	CALVILLO JESÚS MARÍA	CALVILLO	3	0	ASIENTOS AGUASCALIENTES TEPEZALÁ	
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	2		ASIENTOS CALVILLO	0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	1			3	5			3	2		

MORENA													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	REGIDURÍA RP	0	0			2	0	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO RINCÓN DE ROMOS		0	0		
30- 40	REGIDURÍA RP	0	0			0	1		ASIENTOS	2	1	ASIENTOS	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
41- 50	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
51- 59	REGIDURÍA RP	0	0			0	2		SAN FRANCISCO DE LOS ROMO RINCÓN DE ROMOS	0	0		
60 o más	REGIDURÍA RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			2	3			2	1		

En lo que respecta a los Ayuntamientos, bajo el principio de representación proporcional de manera global se pudo observar que, en la población de la diversidad sexual se postularon **5** personas de género no binario, **26** de género femenino y **17** de género masculino. Así mismo, **20** personas de género femenino y **29** de género masculino señalaron pertenecer a la población con alguna discapacidad, sin que se autoidentificaran a este sector personas de género no binario.

Por último, es de señalarse que los partidos políticos PT, PVEM y MC no postularon bajo este cargo y principio personas que autoidentificaran pertenecientes a la población indígena.

- **Diputaciones mayoría relativa**
-

FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN MR	1	1	DISTRITO 9	DISTRITO 9	0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO DEL TRABAJO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	1		DISTRITO 10
30- 40	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			1	0	DISTRITO 10	
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN MR	1	0	DISTRITO 6		0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN MR	2	0	DISTRITO 3		0	0		
				DISTRITO 17					
41- 50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	1		DISTRITO 17	0	0		
TOTAL		3	1			0	0		

MOVIMIENTO CIUDADANO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN MR	1	0	DISTRITO 18		0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN MR	0	1		DISTRITO 18	0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

MORENA									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN MR	0	0			1	0	DISTRITO 4	
30- 40	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	1		DISTRITO 4
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1		

FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN MR	1	1	DISTRITO 15	DISTRITO 15	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0			0	0		

PARTIDO DEL TRABAJO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			1	1	DISTRITO 7	DISTRITO 7
30- 40	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			0	0			1	1		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
30-40	DIPUTACIÓN MR	0	0			1	1	DISTRITO 7	DISTRITO 7	0	0		
41-50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1			0	0		

MOVIMIENTO CIUDADANO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	1		DISTRITO 16	1	0	DISTRITO 16	
30-40	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			1	0	DISTRITO 6	
41-50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			0	1			2	0		

MORENA													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
30-40	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			1	1	DISTRITO 11	DISTRITO 11
41-50	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN MR	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			0	0			1	1		

Respecto a las diputaciones por el principio de mayoría relativa, se observa en toda la muestra de este cargo y principio, la tendencia de que al menos una formula se encuentre representada por personas que se autoidentificaron en las poblaciones de discapacidad y de la diversidad sexual, mas no así de la población indígena, ya que ninguna candidatura señalo pertenecer o auto identificarse a una población indígena.

Así mismo, sólo una de las candidaturas refirió tener mas de 60 años y pertenecer a un grupo de atención prioritaria (discapacidad). En lo que atañe a la población joven, solo se observaron 4 personas que señalaron pertenecer a la población de la diversidad sexual y 4 a la población de personas con discapacidad. De igual forma se identificaron en la población de la diversidad sexual, 2 personas de género no binario, 3 de género femenino y 4 de masculino. En la población con alguna discapacidad se encontraron 8 personas de género femenino y 4 de masculino.

Por el último, es de señalar que en las candidaturas postuladas por el PVEM se encontraron más personas (6) que se autoidentificaron a un grupo de situación de discriminación en relación con los otros actores políticos.

- **Diputaciones Representación Proporcional**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	1		POSICIÓN 7	0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 7		0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 4		0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	1	POSICIÓN 4		1	0	POSICIÓN 8	
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	1	POSICIÓN 8	
TOTAL		1	1			1	1		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 1		0	0			0	0		
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	1		POSICIÓN 1	0	0		
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	0			0	1			0	0		

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 9		0	0		
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	1			0	0	POSICIÓN 9	
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	1	POSICIÓN 5	POSICIÓN 5
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	1	POSICIÓN 4	POSICIÓN 4	0	0		
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1			0	0		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	1		POSICIÓN 8	0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 8		0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	0	POSICIÓN 4	
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	1		POSICIÓN 4
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	1		POSICIÓN 5	0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	0	POSICIÓN 5		0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1			0	0		

PARTIDO DEL TRABAJO									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	1	POSICIÓN 9	POSICIÓN 9
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		0	0			1	1		

PARTIDO DEL TRABAJO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	1		POSICIÓN 4	0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 4		0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO DEL TRABAJO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			1	1	POSICIÓN 5	POSICIÓN 5
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	0	POSICIÓN 4		0	0		
TOTAL		0	0			1	0			1	1		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 7		0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	1		POSICIÓN 7	0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	1	2	POSICIÓN 1	POSICIÓN 1 POSICIÓN 4	0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 4		0	0		
TOTAL		2	2			0	0		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			1	1	POSICIÓN 5	POSICIÓN 5
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			0	0			1	1		

MOVIMIENTO CIUDADANO										
PERSONAS INDÍGENAS										
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN		
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	
18-29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	1	POSICIÓN 9	POSICIÓN 9	
TOTAL		0	0			1	1			

MOVIMIENTO CIUDADANO										
PERSONAS CON DISCAPACIDAD										
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN		
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	
18-29	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 5		0	0			
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	1		POSICIÓN 5	0	0			
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			
TOTAL		1	1			0	0			


MOVIMIENTO CIUDADANO													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18-29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	1		POSICIÓN 4
30-40	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			1	0	POSICIÓN 4	
41-50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
51-59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		0	0			0	0			1	1		

MORENA									
PERSONAS INDÍGENAS									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	1		POSICIÓN 7	0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 7		0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
TOTAL		1	1			0	0		

MORENA									
PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
RANGO DE EDAD	CARGO	FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 4		0	0		
30- 40	DIPUTACIÓN RP	0	1		POSICIÓN 4	0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	1		POSICIÓN 1
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			1	0	POSICIÓN 1	
TOTAL		1	1			1	1		

MORENA													
PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL													
RANGO DE EDAD	CARGO	NO BINARIO		DEMARCACIÓN		FEMENINO		DEMARCACIÓN		MASCULINO		DEMARCACIÓN	
		CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE	CANDIDATURA PROPIETARIA	CANDIDATURA SUPLENTE
18- 29	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	1		POSICIÓN 5
30- 40	DIPUTACIÓN RP	1	0	POSICIÓN 5		0	0			0	0		
41- 50	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
51- 59	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
60 o más	DIPUTACIÓN RP	0	0			0	0			0	0		
TOTAL		1	0			0	0			0	1		

En las candidaturas aprobadas para las diputaciones de representación proporcional, se encuentra un punto en común respecto de las candidaturas aprobadas para las diputaciones postuladas bajo el principio de mayoría relativa que, en el PVEM se observaron más personas que se autoidentificaron en un grupo de discriminación, en relación con los otros actores políticos. Ello en virtud que 4 personas de género femenino señalaron tener alguna discapacidad, 2 pertenecer a una población indígena y 2 personas de género masculino ser de la diversidad sexual.



En ese orden de ideas, en el PAN se encontraron al menos **dos personas** que se identifican como parte integrante de los grupos poblacionales indígenas, con alguna discapacidad y de la diversidad sexual y el rango de edad de estos osciló de los **18 a 40 años**.

En cuanto al PRI, **2** personas de género femenino se identificaron en la población indígena y **2** de personas de género masculino en la población con alguna discapacidad y **2** de la diversidad sexual. Al igual que en el PAN rango de edad osciló de los **18 a 40 años**. Dicha tendencia se replicó en el PRD, al contar con el mismo número y características del PRI.

En el PT, se detectaron **2** personas de género masculino se identificaron en la población indígena y **2** de la diversidad sexual. Del género femenino se identificaron **2** de personas de la población con alguna discapacidad y **1** de la población de la diversidad sexual.

En MC, se detectaron **2** personas de género masculino se identificaron en la población indígena y **2** de la diversidad sexual. Del género femenino se identificaron **2** de personas de la población con alguna discapacidad. En este partido se observaron 4 candidaturas de un rango de edad de 18 a 40 años y 2 candidaturas de 60 años o más.

Por último, se observó que las personas que se autoidentificaron en un grupo poblacional en situación de discriminación en todos los rangos de edad, con excepción en el rango de edad **41 a 50 años**. Se identificó una persona de género no binario; **2** personas de género femenino en la población indígena y **2** en la población con alguna discapacidad. En cuanto al género masculino, se observan **2** candidaturas con alguna discapacidad y **1** de la diversidad sexual.

3) Número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación por rangos de ingresos.

Este bloque está integrado por tres tablas que cuantifican el número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación por **rangos de ingresos**; y que a continuación se presentan.

NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN AL MENOS UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR RANGOS DE INGRESOS Y GÉNERO.

RANGOS DE INGRESOS	NO BINARIO	%	FEMENINO	%	MASCULINO	%	Total	%
MENOS DE \$11,000	6	40.00	70	42.17	53	36.05	129	39.33
DE \$11,001 A \$25,000	4	26.67	51	30.72	40	27.21	95	28.96
DE \$25,001 A \$50,001	1	6.67	5	3.01	15	10.20	21	6.40
DE \$50,001 A \$75,000	0	0.00	1	0.60	4	2.72	5	1.52
DE \$75,001 A \$112,000	0	0.00	2	1.20	4	2.72	6	1.83
MÁS DE \$112,000	0	0.00	0	0	0	0	0	0
NO RECIBE INGRESOS	0	0.00	10	6.02	10	6.80	20	6.10
PREFIERO NO CONTESTAR	4	26.67	27	16.27	21	14.29	52	15.85
TOTAL	15	100	166	100	147	100	328	100.00

NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN AL MENOS UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR RANGOS DE INGRESOS Y RANGOS DE EDAD.

RANGOS DE INGRESOS	18 a 29	%	30 a 40	%	41 a 50	%	51 a 59	%	60 o más	%	Total	%
MENOS DE \$11,000	58	54.21	29	30.21	16	40	12	35.29	14	28.57	129	39.57
DE \$11,001 A \$25,000	26	24.30	33	34.38	7	17.5	11	32.35	18	36.73	95	29.14
DE \$25,001 A \$50,001	3	3	5	5.21	5	12.5	2	5.88	6	12.24	21	6.44
DE \$50,001 A \$75,000	0	0	2	2.08	3	7.5	0	0	0	0	5	1.53
DE \$75,001 A \$112,000	1	1	5	5.21	0	0	0	0	0	0	6	1.84
MÁS DE \$112,000	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0.00
NO RECIBE INGRESOS	6	5.61	3	3.13	0	0	4	11.76	5	10.20	18	5.52
PREFIERO NO CONTESTAR	13	12.15	19	19.79	9	22.5	5	14.71	6	12.24	52	15.95
TOTAL	107	100	96	100	40	100	34	100	49	100	326	100

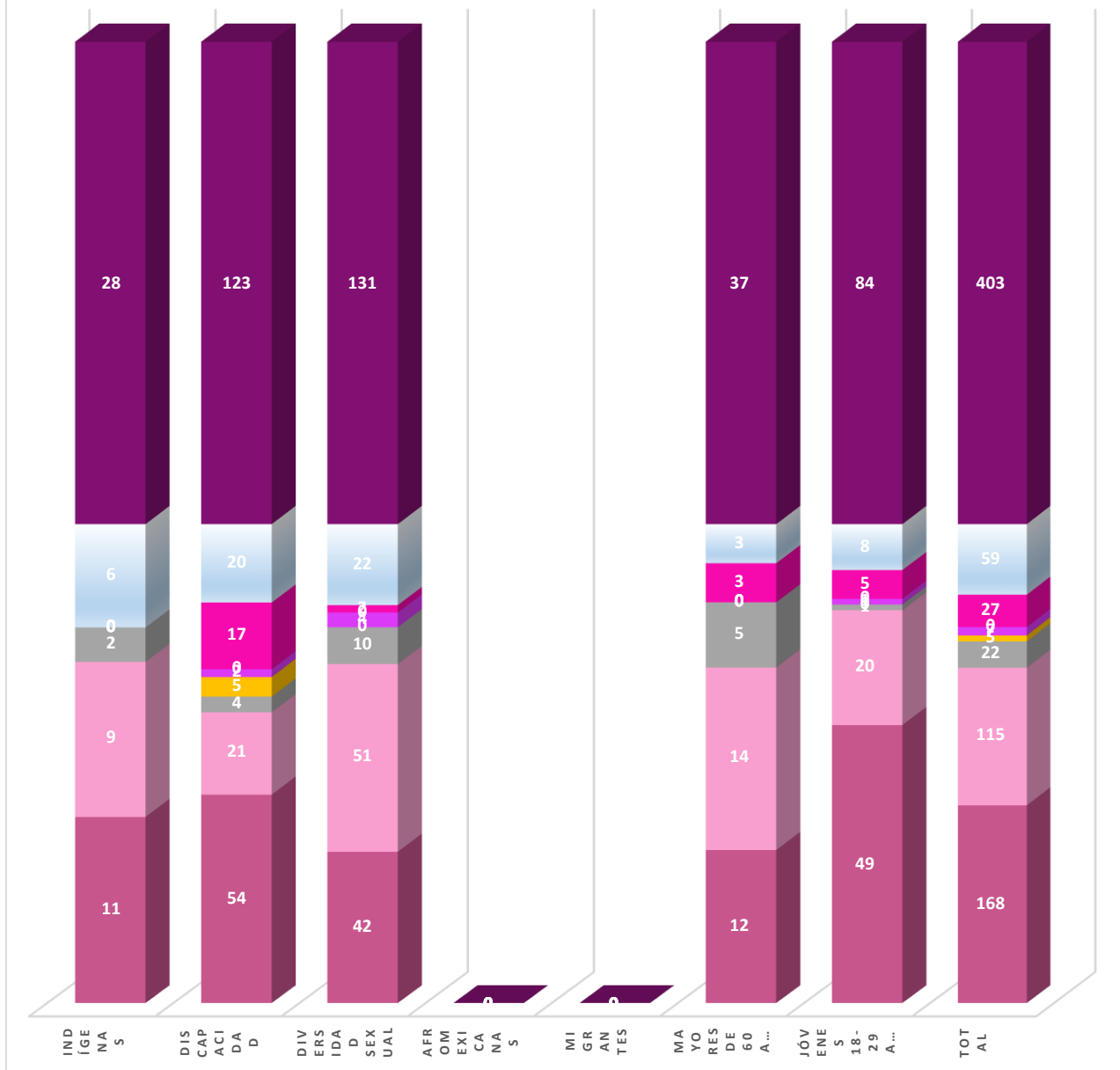
Número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación por grupos de atención prioritaria y rangos de ingresos.

RANGOS DE INGRESOS	Indígenas	%	Discapacidad	%	Diversidad Sexual	%	fromexicana	%	Migrantes	%	Mayores de 60 años	%	Jóvenes 18-29 años	%	Total	%
MENOS DE \$11,000	11	39.29	54	43.90	42	32.06	0	0	0	0	12	32.43	49	58.33	168	41.69
DE \$11,001 A \$25,000	9	32.14	21	17.07	51	38.93	0	0	0	0	14	37.84	20	23.81	115	28.54
DE \$25,001 A \$50,001	2	7.14	4	3.25	10	7.63	0	0	0	0	5	13.51	1	1.19	22	5.459
DE \$50,001 A \$75,000	0	0	5	4.07	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1.241
DE \$75,001 A \$112,000	0	0	2	1.63	4	3.05	0	0	0	0	0	0	1	1.19	7	1.737
MÁS DE \$112,000	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NO RECIBE INGRESOS	0	0	17	13.82	2	1.53	0	0	0	0	3	8.11	5	5.95	27	6.7
PREFIERO NO CONTESTAR	6	21.43	20	16.26	22	16.79	0	0	0	0	3	8.11	8	9.52	59	14.64
TOTAL	28	100	123	100	131	100	0	0	0	0	37	100	84	100	403	100



INGRESOS Y RANGOS DE EDAD

- MENOS DE \$11,000
- DE \$11,001 A \$25,000
- DE \$25,001 A \$50,001
- DE \$50,001 A \$75,000
- DE \$75,001 A \$112,000
- MÁS DE \$112,000
- NO RECIBE INGRESOS
- PREFIERO NO CONTESTAR
- TOTAL



Del gráfico y de las tablas anteriores, se observa que el rango de ingresos de menos de **\$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, representa la *moda*, al encontrarse en el **39.57%** de las candidaturas que se autoidentificaron en un grupo de situación de discriminación y además se encuentran en el rango de edad

de 18-29 años de edad. El menor rango de ingresos que señalaron tener las candidaturas fue el de \$75,001.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) a \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), mientras que ninguna candidatura refirió tener un grado mayor a \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

4) Número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación por escolaridad.

Este bloque está integrado por tres tablas que, cuantifican el número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación por escolaridad; de las cuales se puede observar la diferencia entre **escolaridad y rangos edad**, como se presenta a continuación:

NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN AL MENOS UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR ESCOLARIDAD Y SEXO								
NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN AL MENOS UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR ESCOLARIDAD Y GÉNERO.								
ESCOLARIDAD	NO BINARIO	%	FEMENINO	%	MASCULINO	%	Total	%
PRIMARIA	0	0	6	3.61	3	2.04	9	2.74
SECUNDARIA	0	0	20	12.05	22	14.97	42	12.80
TÉCNICA	0	0	10	6.02	6	4.08	16	4.88
PREPARATORIA	7	46.67	28	16.87	14	10	49	15
LICENCIATURA	5	33.33	71	42.77	83	56.46	159	48.48
ESPECIALIDAD	0	0	1	0.60	0	0.00	1	0.30
MAESTRÍA	1	6.67	9	5.42	7	4.76	17	5.18
DOCTORADO	0	0	0	0	0	0	0	0
NO CUENTA CON ESTUDIOS	0	0	8	4.82	3	2.04	11	3.35
NO CONTESTÓ	2	13.33	13	7.83	9	6.12	24	7.32
TOTAL	15	100	166	100	147	100	328	100

NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN AL MENOS UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR RANGOS DE INGRESOS Y RANGOS DE EDAD.												
ESCOLARIDAD	18 a 29	%	30 a 40	%	41 a 50	%	51 a 59	%	60 o más	%	Total	%
PRIMARIA	2	2	1	1.08	1	2.56	3	10	2	4.08	9	2.89
SECUNDARIA	9	9	9	9.68	9	23.08	7	23.33	8	16.33	42	13.50
TÉCNICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.04	1	0.32
PREPARATORIA	19	19	14	15.05	1	2.56	3	10	12	24.49	49	15.76
LICENCIATURA	63	63	43	46.24	23	58.97	13	43.33	17	34.69	159	51.13
ESPECIALIDAD	0	0	1	1.08	0	0	0	0	0	0	1	0.32
MAESTRÍA	0	0	12	12.90	1	2.56	2	6.67	2	4.08	17	5.47
DOCTORADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NO CUENTA CON ESTUDIOS	2	2	3	3.23	1	2.56	0	0	5	10.20	11	3.54
NO CONTESTÓ	5	5	10	10.75	3	7.69	2	6.67	2	4.08	22	7.07
TOTAL	100	100	93	100	39	100	30	100	49	100	311	100

NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN AL MENOS UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR ESCOLARIDAD Y GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN

ESCOLARIDAD	Indígenas	%	Discapacidad	%	Diversidad Sexual	%	Afromexicanas	%	Migrantes	%	Mayores de 60 años	%	Jóvenes 18-29 años	%	Total	%
PRIMARIA	2	7.14	5	4.07	1	0.76	0	0	0	0	2	5.26	2	2.38	12	2.97
SECUNDARIA	1	3.57	26	21.14	11	8.40	0	0	0	0	7	18.42	4	4.76	49	12.13
TÉCNICA	1	3.57	8	6.50	4	3.05	0	0	0	0	1	2.63	7	8.33	21	5.20
PREPARATORIA	4	14.29	17	13.82	20	15.27	0	0	0	0	8	21.05	15	17.86	64	15.84
LICENCIATURA	9	32.14	48	39.02	74	56.49	0	0	0	0	14	36.84	51	60.71	196	48.51
ESPECIALIDAD	0	0	1	0.81	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.25
MAESTRÍA	3	10.71	5	4.07	9	6.87	0	0	0	0	1	2.63	0	0	18	4.46
DOCTORADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0
NO CUENTA CON ESTUDIOS	6	21.43	4	3.25	0	0.00	0	0	0	0	5	13.16	2	2.38	17	4.21
NO CONTESTÓ	2	7.14	9	7.32	12	9.16	0	0	0	0	0	0	3	3.57	26	6.44
TOTAL	28	100	123	100	131	100	0	0	0	0	38	100	84	100	404	100

De lo anterior se puede apreciar que, no se encontraron candidaturas que se autoidentificaron en un grupo de situación de discriminación y que señalaran obtener el grado de en el grado de escolaridad de "DOCTORADO". De igual forma, en el total de las candidaturas el máximo grado de estudio que refirieron tener fue el de "LICENCIATURA", mientras que el menor grado de estudios fue el de escolaridad "TÉCNICA". Por último, se señala que sólo el 6.44% de las candidaturas autoidentificadas en un grupo de situación de discriminación omitió señalar su máximo grado de estudios.

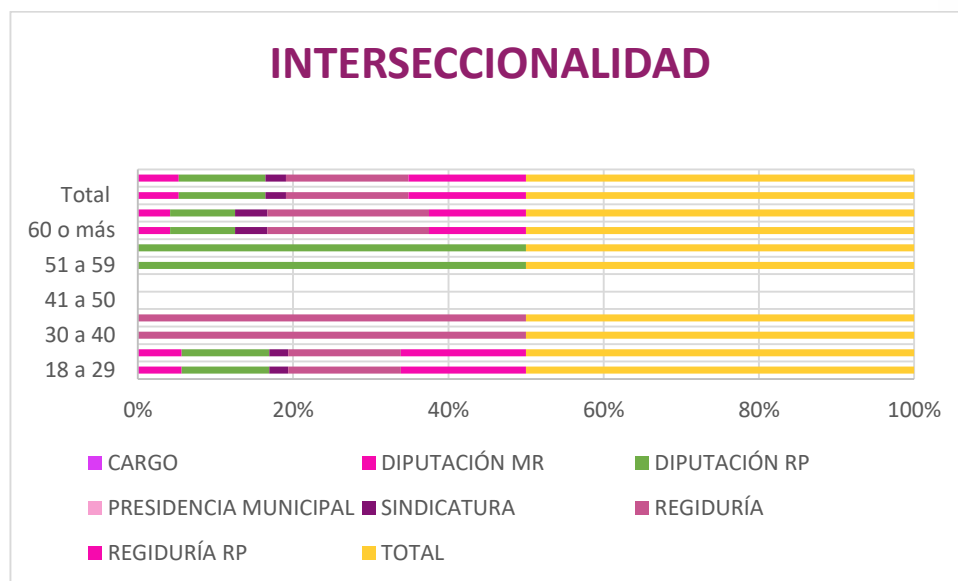
5) Número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación por interseccionalidad.

Partiendo de lo establecido en el artículo 5, numeral XIII, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se define la interseccionalidad, como la herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que se cruzan las diversas identidades, creándose múltiples ejes de diferencias que se interceptan en contextos históricos específicos, mismos que contribuyen a experiencias particulares de opresión y privilegio e influyen sobre el acceso a los derechos político-electorales de las personas que se encuentran en situaciones de discriminación.

Por lo que, del análisis del total de los cuestionarios de identidad de aquellas candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo de atención prioritaria en el marco de la celebración del PEC 23-24, en Ags., se observó que la **interseccionalidad** se presentó únicamente en **dos grupos**. Motivo por el cual este bloque está integrado por dos tablas que cuantifican el número de candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación por interseccionalidad; y que a continuación se presentan:

NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN MÁS DE UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR RANGOS DE EDAD Y CARGOS POR EL QUE COMPITIERON

RANGO DE EDAD	18 a 29	%	30 a 40	%	41 a 50	%	51 a 59	%	60 o más	%	Total	%
	CARGO											
DIPUTACIÓN MR	7	11	0	0	0	0	0	0	1	8.33	8	11
DIPUTACIÓN RP	14	23	0	0	0	0	1	100	2	16.67	17	22
PRESIDENCIA MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SINDICATURA	3	5	0	0	0	0	0	0	1	8.33	4	5
REGIDURÍA	18	29	1	100	0	0	0	0	5	41.67	24	32
REGIDURÍA RP	20	32	0	0	0	0	0	0	3	25.00	23	30
TOTAL	62	100	1	100	0	0	1	100	12	100	76	100



NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN MÁS DE UN GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR CANTIDAD DE INTERSECCIONES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN.							
Interseccionalidad	Personas indígenas	Personas con discapacidad	Personas de la diversidad sexual	Personas afroamericanas	Personas migrantes y/o residentes en el extranjero	Personas jóvenes	Personas mayores
Personas indígenas		0	0	0	0	8	1
Personas con discapacidad	0		1	0	0	19	14
Personas de la diversidad sexual	0	1		0	0	33	0
Personas afroamericanas	0	0	0		0	0	0
Personas migrantes y/o residentes en el extranjero	0	0	0	0		0	0
Personas jóvenes	8	19	0	0	0		0
Personas mayores	1	14	0	0	0	0	

De la información antes presentada, se puede observar que el cargo y rango de edad en el que se presentó mayor interseccionalidad fue en el de **regiduría por el principio de mayoría relativa** y de **18 a 29 años**. Por su parte, el cargo de **sindicatura** con el rango de **18 a 29 años**, fue el que obtuvo un menor porcentaje de interseccionalidad. En cuanto a los grupos poblacionales, se observó mayor coincidencia en el grupo de personas de la **diversidad sexual**, con el de la **población joven**.

6) Propuestas de las candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo en situación de discriminación.

Del análisis de las 328 candidaturas que se autoidentificaron en al menos un grupo de situación de discriminación 27 personas, no capturaron propuestas en materia del grupo poblacional en el que se autoidentificaron, representando un 8.23% del total. De igual forma, 6 de las candidaturas ubicadas en algún grupo poblacional, si bien es cierto capturaron propuestas en el campo "Propuesta en materia de género o del grupo en situación de discriminación que representa", la información contenida no representa la propuesta solicitada, por lo cual se obtiene un incumplimiento del 1.82% del total de la población objeto del presente análisis.

Por lo que, atendiendo al satisfactorio cumplimiento, del campo "Propuesta en materia de género o del grupo en situación de discriminación que representa" a continuación se presenta un resumen de las principales propuestas encontradas:

■ DIPUTACIONES

FUERZA Y CORAZÓN DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA

- JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN E IGUALDAD
- COMBATIR LOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN EN EL SISTEMA JUDICIAL
- IDENTIDAD DE GÉNERO Y EXPRESIÓN DE GÉNERO
- EVITAR LA EXCLUSIÓN DE SUS DERECHOS
- ATENCIÓN Y CUIDADO A COMUNIDAD LGTBTTIQ+
- RECURSOS DESTINADOS AL TEMA DE SALUD PARA LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+
- PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y APOYO EN MEDICAMENTOS.
- COMBATIR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS
- PRI DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
- QUE NO EXISTAN LOS DISCURSOS DE ODIOS O DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES O A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD LGTBTTIQA+



FUERZA Y CORAZÓN DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA

PRD DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- GENERAR EL PROGRAMA DE MUNICIPIO INCLUYENTE
- PROGRAMA DE BOLSAS DE TRABAJO INCLUYENTE PRIORIZANDO GRUPOS VULNERABLES
- CAMPAÑA PERMANENTE EN REDES SOCIALES PARA FOMENTAR LA NO DISCRIMINACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS
- PUBLICIDAD DE NO DISCRIMINACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PROTECCIÓN
CAMPAÑA
HUMANOS TRABAJO
INCLUYENTE
PROGRAMA
ESPACIOS
FOMENTAR
DISCRIMINACIÓN
GRUPOS
BOLSAS PÚBLICOS
PERMANENTE
SOCIALES
PRIORIZANDO
REDES
MUNICIPIO
PUBLICIDAD
DERECHOS

PRD DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PARTIDO DEL TRABAJO DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA DE LAS MUJERES
- EL ACCESO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
- IGUALDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA MUJER MEXICANA
- TERMINAR CON LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN TODAS SUS MANIFESTACIONES
- PROMOVER REFORMAS LEGISLATIVAS QUE OTORGUEN EL DERECHO A LA MATERNIDAD LIBRE Y VOLUNTARIA
- PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL
- SANCIONAR TODA DISCRIMINACIÓN SEXUAL
- GARANTIZANDO IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDAD LABORALES
- PROMOVER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES
- IMPEDIR EL ACOSO SEXUAL
- INTRODUCIR EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA PROPIEDAD EJIDAL



PARTIDO DEL TRABAJO DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PVEM DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- CADA LOCALIDAD CUENTE CON UNA COMISIÓN DE DEFENSA PARA GRUPOS VULNERABLES
- PROMOVER LA TOLERANCIA EN LA SOCIEDAD
- FOMENTAR LA UNIÓN SOCIAL
- FOMENTAR LA NO DISCRIMINACIÓN
- EVITAR LA VIOLENCIA
- ESTABLECER UN CONSEJO DE LA COMUNIDADES LGBTTTQ+
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA COMUNIDADES LGBTTTQA+



PVEM DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MC DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- POLÍTICA DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS
- REDISEÑANDO EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL
- APROBAR REFORMAS QUE GARANTICEN LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODAS LAS PERSONAS
- FOMENTAR LA SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS MUJERES
- IMPULSANDO LEYES Y POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN
- ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- ATENCIÓN DE MANERA PRIORITARIA EL GRAVE PROBLEMA DE LOS FEMINICIDIOS

A word cloud with 'PERSONAS' at the top in large pink letters. Below it, 'GÉNERO' is in grey, 'Mujeres' in blue, and 'POLÍTICAS' in black. The largest word is 'PROTECCIÓN' in orange. Other words include 'IGUALDAD' in black, 'POLÍTICA' in pink, 'SISTEMA' in grey, 'PERSONAS' in blue, and 'GARANTICEN' in orange. Smaller words include 'SEGURIDAD', 'JUSTICIA REFORMAS', 'ACCESO', 'PROGRAMAS LEYES', 'ATENCIÓN IMPULSANDO', 'ESTATAL FOMENTAR', 'PÚBLICA JUSTICIA', and 'PREVENCIÓN'.

MC DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MORENA DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- PROMOVER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA FOMENTAR LA EQUIDAD DE GÉNERO
- PROMOVER LA LIBRE EXPRESIÓN Y MANIFESTACIÓN PACÍFICA DE TODAS Y TODOS
- PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- GARANTIZAR QUE TODOS LOS GRUPOS SOCIALES DE MINORÍA TENGAN ACCESO A TODOS LOS DERECHOS PLASMADOS EN LA CONSTITUCIÓN
- EL ESTADO VELE POR LOS INTERESES DE LOS GRUPOS SOCIALES DE MINORÍA
- MAYOR TRABAJO EN REFORMAS Y LEGISLACIONES QUE DISMINUYAN EL IMPACTO DEL ESTIGMA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.
- PREVENIR Y ELIMINAR CUALQUIER MANIFESTACIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LAS PERSONAS LGBTTTQA+
- GARANTIZAR AMBIENTES LABORALES DIVERSOS E INCLUYENTES



INCLUYENTES
TODAS
EXPRESIÓN
TODOS
GARANTIZAR

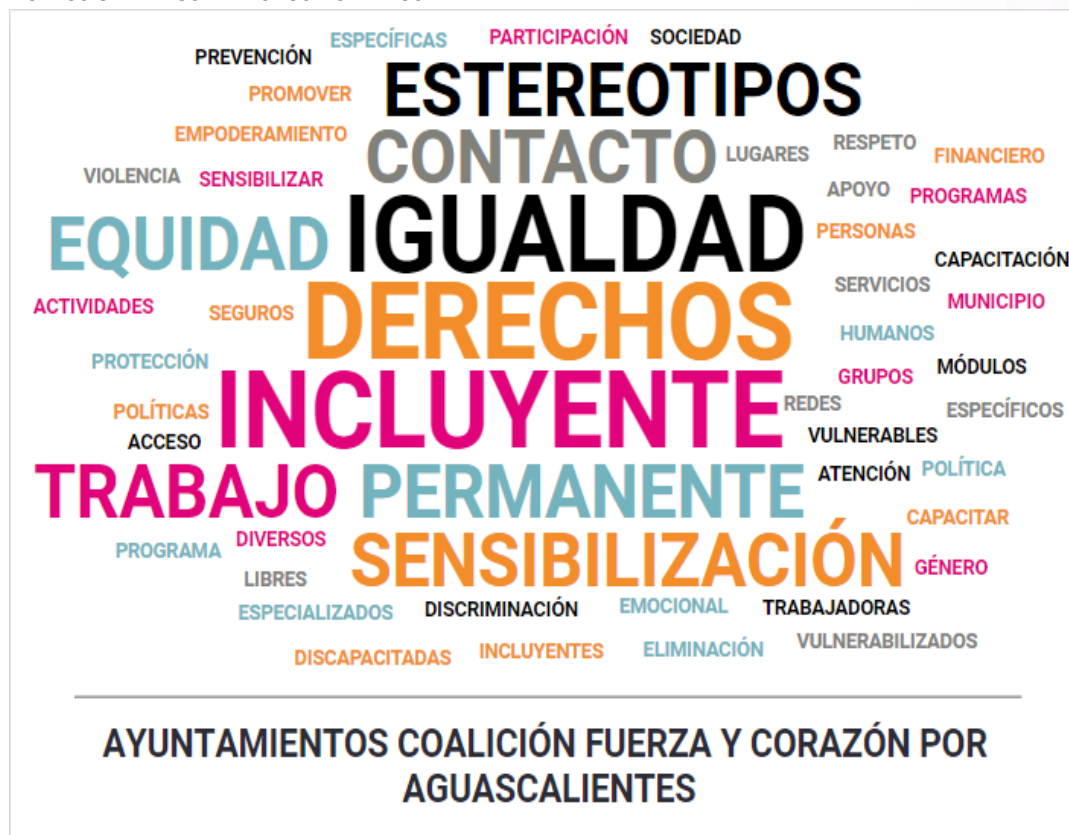
MORENA DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

■ AYUNTAMIENTOS

FUERZA Y CORAZÓN POR AGUASCALIENTES AYUNTAMIENTOS MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- ESPACIOS PÚBLICOS INCLUYENTES
- LIBRES DE DISCRIMINACIÓN
- LUGARES SEGUROS
- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA GRUPOS VULNERABILIZADOS
- ESPACIOS DE DISCAPACITADOS
- MÓDULOS DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DISCAPACITADAS
- EQUIDAD DE GÉNERO
- COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN
- SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LA SOCIEDAD
- PROGRAMAS EN PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
- PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A DIVERSOS SECTORES
- RESPETO A LA DIVERSIDAD
- ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO
- EMPODERAMIENTO DE MADRES SOLTERAS TRABAJADORAS
- APOYO FINANCIERO ESPECÍFICOS PARA MADRES SOLTERAS
- ESPACIOS DE APOYO EMOCIONAL Y REDES DE CONTACTO
- ACCESO A SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL
- PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES
- COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO
- POLÍTICAS EN MATERIA DE GÉNERO
- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS
- PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE GRUPOS VULNERABLES
- PROGRAMA DE MUNICIPIO INCLUYENTE DE MANERA PERMANENTE.
- BOLSAS DE TRABAJO INCLUYENTE

- FOMENTAR LA NO DISCRIMINACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS
- PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



PARTIDO DEL TRABAJO AYUNTAMIENTOS MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- CONSTRUIR MEDIDAS LEGALES Y CULTURALES QUE COADYUVEN A TERMINAR CON LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
- LEYES QUE IMPIDAN EL ACOSO SEXUAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO
- REFORMAS LEGISLATIVAS QUE OTORGUEN EL DERECHO A LA MATERNIDAD LIBRE Y VOLUNTARIA
- SANCIONAR TODA DISCRIMINACIÓN SEXUAL
- IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDAD LABORALES SOCIALES POLÍTICAS Y CULTURALES
- GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LAS MUJERES
- ACCESO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
- PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES EL DESARROLLO DE MUJERES QUE HABITAN EN EL MEDIO RURAL
- IGUALDAD DE CONDICIONES LABORALES SOCIALES POLÍTICAS Y CULTURALES.
- BRINDAR ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- INCLUSIÓN AL SISTEMA DE SALUD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



AYUNTAMIENTOS PARTIDO DEL TRABAJO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO AYUNTAMIENTOS MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- LEGISLAR PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD
- IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE ASEGUREN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- ACCESO A LA EDUCACIÓN EL EMPLEO LA SALUD
- COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN Y LA DESIGUALDAD DE GÉNERO
- PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO
- ENTORNO EQUITATIVO Y JUSTO PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS
- IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA
- FOROS VIRTUALES CON ASESORÍAS PSICOLÓGICAS PARA JÓVENES VULNERABLES
- IMPULSAR LA CREACIÓN DE CASAS DE LA MUJER DONDE PUEDEN APRENDER OFICIOS
- BIENESTAR PARA LOS ADULTOS MAYORES
- PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- ACCIONES A FAVOR DE LA EQUIDAD DESDE EL HOGAR ESCUELA TRABAJO
- ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y PROMOVER LA EQUIDAD CONSTRUYENDO UNA COMUNIDAD INCLUSIVA Y RESPETUOSA
- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN ESCUELAS EMPRESAS Y COMUNIDADES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
- LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUSIVA
- REPRESENTACIÓN EQUITATIVA EN CARGOS DIRECTIVOS
- SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL LUGAR DE TRABAJO



AYUNTAMIENTOS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO AYUNTAMIENTOS MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- EMPODERAMIENTO FEMENINO EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA MUNICIPAL
- CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y ACCESO A OPORTUNIDADES LABORALES
- SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS PÚBLICOS
- ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS
- REPRESENTACIÓN EQUITATIVA EN TODAS LAS INSTANCIAS MUNICIPALES
- POLÍTICAS INTEGRALES PARA LA PROMOCIÓN DE SUS DE DERECHOS
- PROTECCIÓN DE LAS MUJERES EN ESPACIOS PÚBLICOS,
- ACCEDER A SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA VÍCTIMAS DE MUJERES INDÍGENAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SENSIBILIZACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS INCLUSIVOS QUE PROMUEVAN EL RESPETO
- CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ESCOLAR EN TEMAS DE GÉNERO
- OPORTUNIDADES LABORALES Y SALARIOS JUSTOS CON EQUIDAD DE GÉNERO
- PROGRAMAS DE APOYO A EMPRENDEDORAS
- ACCESIBILIDAD EN TRÁMITES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- APOYOS PARA EMPRENDEDORES CON DISCAPACIDAD
- CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN AL BULLYING
- PSICÓLOGOS QUE AYUDEN A ENFRENTAR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTQTTIQ+
- CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES CERCA DE TI
- PROVEER UN ACCESO RÁPIDO Y EFECTIVO A SERVICIOS DE JUSTICIA
- APOYO PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
- FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN



AYUNTAMIENTOS PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PARTIDO MORENA AYUNTAMIENTOS MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA DISMINUIR EL EMBARAZO EN NIÑAS ADOLESCENTES
- TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL
- CREAR MESAS DE TRABAJO DONDE HAYA INCLUSION DE LA COMUNIDAD LGBTTTQA+ PARA QUE SEAN TOMADOS EN CUENTA EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA
- ENTORNO SEGURO PARA MUJERES DONDE HAYA CÁMARAS PARA CUBRIR EL TERRITORIO MUNICIPAL Y DE ESTA MANERA HACER FRENTE A LOS HECHOS DELICTIVOS HACÍA ELLAS
- PROMOVER LA IGUALDAD EN PERSPECTIVA Y TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO
- TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Y RECREATIVOS PARA PERSONA VIOLENTADAS
- ACCIONES AFIRMATIVAS PARA MUJERES
- ESPACIOS APROPIADOS PARA CADA GRUPO VULNERABLE
- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA APOYAR A GRUPOS VULNERABLE PARA CAPACITACIÓN Y EMPLEO
- BECAS O SUBSIDIOS PARA ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS, ESPECIALMENTE AQUELLOS CON DISCAPACIDAD
- REALIZAR GRUPOS COMUNITARIOS DONDE SE LES BRINDE UN ESPACIO DIGNO Y APOYO PSICOLÓGICO PARA TODAS LAS FAMILIAS
- SENSIBILIZAR A LAS FAMILIAS Y GENERAR EMPATÍA PARA LA COMPRESIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD



Sensibilizar empatía comprensión aceptación comunidad
Grupos comunitarios apoyo psicológico familias

Espacios grupos vulnerables Acciones afirmativas mujeres Talleres educación sexual Igualdad perspectiva género

Políticas públicas embarazo adolescentes
Entorno seguro mujeres cámaras delictivos

Tratamiento psicológico recreativo personas violentadas
Becas subsidios estudiantes bajos recursos discapacidad

AYUNTAMIENTOS PARTIDO MORENA

Acciones Afirmativas en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en Aguascalientes

En el PEC 23-24, fueron implementadas **tres cuotas en favor de grupos de atención prioritaria, siendo la comunidad LGTBTTIQA+, personas con discapacidad permanente y pueblos y comunidades indígenas** en los cargos de Diputaciones e integrantes de los Ayuntamientos. Lo anterior tal como se asienta en los "LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES"¹⁰ y la "ADENDA A LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

¹⁰ Consultable en el enlace electrónico:
https://www.ieeags.mx/media/Legislacion/None/LINEAMIENTOS_GRUPOS_DE_ATENCI%C3%93N_PRIORITARIA_CANDIDATURAS_PECO_23-24.pdf

DE AGUASCALIENTES EN EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEEA-RAP-012/2023 Y ACUMULADOS"¹¹, aprobados por el Consejo General de este Instituto.

Conforme a ello, las distintas fuerzas políticas en el estado, postularon a sus candidaturas en favor de los grupos de atención prioritaria, tomando en cuenta que cada fórmula debía pertenecer al mismo grupo de atención prioritaria, para que esta pudiera tomarse en cuenta en favor de cierto grupo, atendiendo las directrices de conformación de las fórmulas, procurando además el cumplimiento al principio de paridad de género. Por lo anterior, las directrices de mérito fueron las siguientes:

DIPUTACIONES

MAYORÍA RELATIVA

- Cuando **menos 1 (una) fórmula** de candidaturas a Diputaciones en favor de las personas que presenten una **discapacidad permanente**, y
- Al menos **1 (una) fórmula** de candidaturas en favor de la **comunidad LGBTTTIQA+**.

Lo anterior en cualquiera de los distritos electorales uninominales, **a excepción de los últimos tres distritos electorales uninominales en los que se hayan obtenido los porcentajes de la votación válida emitida más bajos** en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021.

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

- Cuando **menos 1 (una) fórmula** de candidaturas a Diputación en favor de las personas que presenten **discapacidad permanente, registrada en la posición número uno, cuatro o cinco** de su lista de representación proporcional, y
- Al menos **1 (una) fórmula** de candidaturas en favor de la **comunidad LGBTTTIQA+, registrada en la posición número uno, cuatro o cinco** de su lista de representación proporcional.

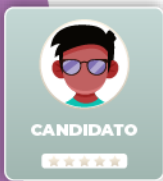
- Cuando **menos 1 (una) fórmula** de candidaturas a Diputaciones en favor de las **personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, en el principio por mayoría relativa o representación proporcional.**

AYUNTAMIENTOS

MAYORÍA RELATIVA

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

¹¹ Para su consulta se encuentra disponible en: https://www.ieeags.mx/media/Legislacion/None/Adenda_Lineamientos_GAP.pdf



- Cuando menos **4 (cuatro) fórmulas** de candidaturas en favor de las **personas que presenten una discapacidad permanente**; y,


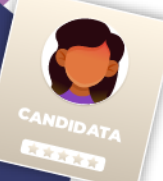
- Al menos **4 (cuatro) fórmulas de candidaturas en favor de la comunidad LGBTTTIQA+**.

Lo anterior en cualquiera de los Ayuntamientos de la entidad, **con la salvedad de los últimos dos Ayuntamientos, en los que se hayan obtenido los porcentajes de la votación válida emitida más bajos**, en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021.

Los partidos políticos deberán postular dentro de las **primeras dos Regidurías, en cualquiera de sus listas de candidaturas por el principio de representación proporcional** correspondientes a los once Ayuntamientos de la entidad:

- Cuando menos **3 (tres) fórmulas** de candidaturas a integrantes de un Ayuntamiento en favor de las personas que presenten una **discapacidad permanente**, y

- Al menos **3 (tres) fórmulas** de candidaturas en favor de la **comunidad LGBTTTIQA+**.



- Cuando menos **1 (una) fórmula de candidaturas en favor de las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas**, en el **principio por mayoría relativa o representación proporcional únicamente en el Ayuntamiento de Aguascalientes**.

Vale la pena señalar que en el caso del PVEM, derivado de que únicamente le fue aprobado su registro en NUEVE de los once municipios que integran el estado por el principio de mayoría relativa y SEIS por representación proporcional, se realizó un ejercicio de proporcionalidad, tal como se visualiza en la resolución con clave alfanumérica CG-R-38/24¹², a efecto de que diera cumplimiento con la postulación de candidaturas en favor de los GAP, conforme a los Ayuntamientos con los que si contaba con candidaturas aprobadas, por lo que dio cumplimiento conforme lo establecía dicho ejercicio proporcional y no conforme a las reglas antes establecidas.

Asimismo, a causa de que el PT no dio cumplimiento total en la postulación de candidaturas en favor de grupos de atención prioritaria, se le cancelo el registro de la lista de representación proporcional del Ayuntamiento de Cosío, por tanto se modificaron sus postulaciones de candidaturas bajo dicho principio.

Resulta oportuno señalar que a efecto de que el Consejo General verificará el cumplimiento de cuotas de la coalición o cada partido político, lo hizo contabilizando por fórmula según el grupo de atención prioritaria al que perteneciera, puntualizando lo que ya se dijo en supra líneas, que conforme a las directrices de los

¹² Misma que puede ser consultada en el enlace electrónico: https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-30/CG-R-38/24/17_CG-R-38-24_Resolucion_Registro_Candidaturas_PVEM_RP_AJwMWGF.pdf

Lineamientos, quienes integraban cada fórmula esto es persona propietaria y suplente debían pertenecer al mismo grupo para que se les pudiera considerar bajo la tutela de una cuota.

A continuación se inserta la siguiente tabla en la cual comprende el nombre y el enlace de la resolución por medio de la cual los partidos políticos dieron cumplimiento en la postulación de acciones afirmativas en favor de los grupos de atención prioritaria, precisando que para el caso del PAN, PRI y PRD los mismos dieron cumplimiento desde la aprobación de registros de Diputaciones y Regidurías por el principio de representación proporcional.

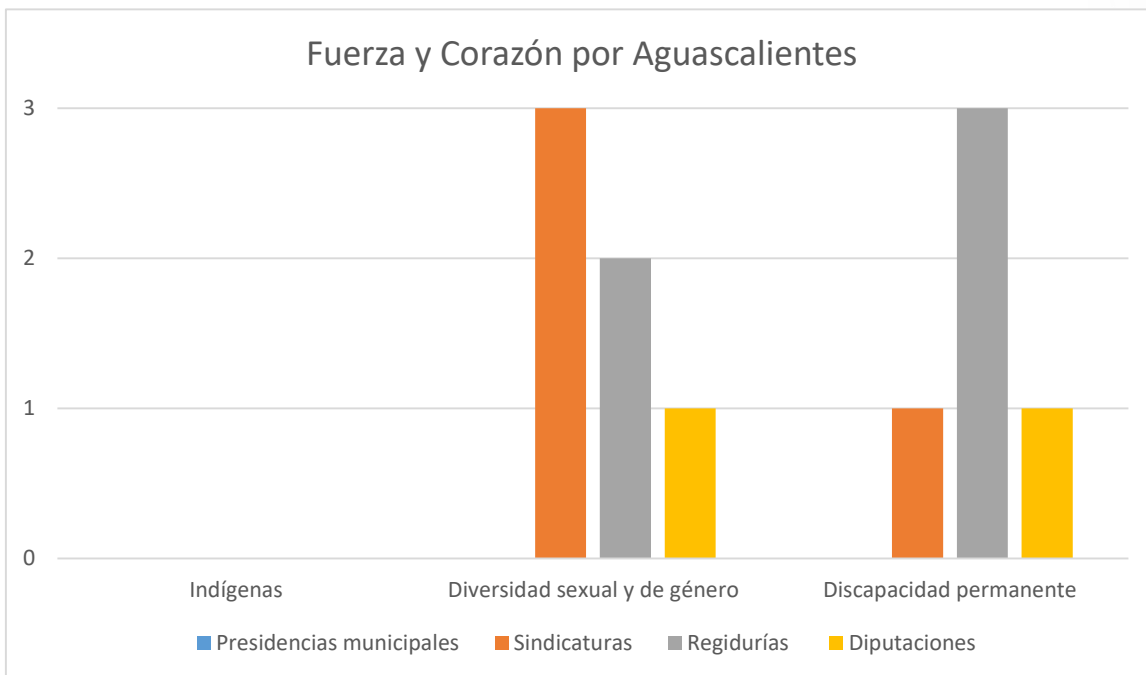
Partido político	Nombre de la resolución	Enlace electrónico
	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDEN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO "PARTIDO ACCIÓN NACIONAL", A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES Y REGIDURÍAS, AMBOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES. (Considerando DECIMONOVENO)	https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-03-27/CG-R-04/24/1. CG-R-04-24 Resolucion Registro Candidaturas RP PAN.pdf
	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDEN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO "PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL", A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES Y REGIDURÍAS, AMBOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES. (Considerando DECIMONOVENO)	https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-03-27/CG-R-05/24/2. CG-R-05-24 Resolucion Registro Candidaturas RP PRI.pdf
	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDEN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO "PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA", A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES Y REGIDURÍAS, AMBOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DENTRO DEL	https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-03-27/CG-R-06/24/3. CG-R-06-24 Resolucion Registro Candidaturas RP PRD.pdf

	PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES. (Considerando DECIMONOVENO)	
	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO DEL TRABAJO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES. (Considerando SÉPTIMO)	https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-05-08/CG-R-29/24/6. CG-R-29-24 Resoluci%C3%B3n Acciones Afirmativas PT.pdf
	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE LA ACTUALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES. (Considerando SÉPTIMO)	https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-05-17/CG-R-42/24/8. CG-R-42-24 Resoluci%C3%B3n Actualizaci%C3%B3n AA GAP PVEM.pdf
	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023- 2024 EN AGUASCALIENTES. (Considerando SÉPTIMO)	https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-13/CG-R-28/24/5. CG-R-28-24 Resoluci%C3%B3n Acciones Afirmativas MC.pdf
	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO POLÍTICO	https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2024-04-19/CG-R-36/24/4. CG-R-36-24 Resoluci%C3%B3n Acciones Afirmativas MC.pdf

	DENOMINADO MORENA, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES. (Considerando SÉPTIMO)	ones_Afirmativas_MORENA.pdf
--	--	---

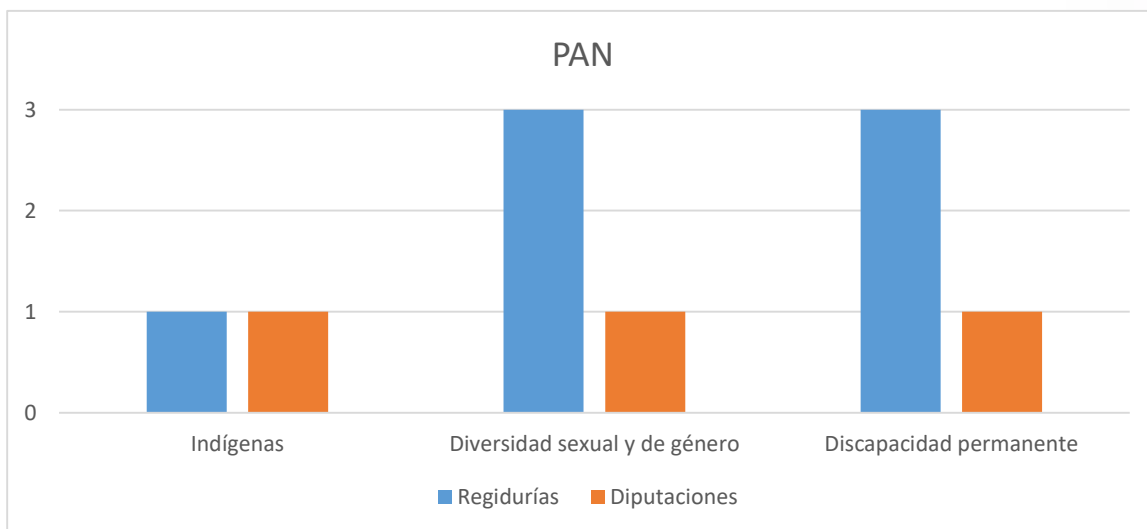
• **Candidaturas de la coalición Fuerza y Corazón por Aguascalientes que se registraron bajo una acción afirmativa**

Es menester señalar que la coalición integrada por los partidos políticos PAN, PRI y PRD, no postuló acciones afirmativas en favor de **personas indígenas en ninguno** de los cargos a elegir, -en lo individual por el principio de representación proporcional lo hicieron-, además se puede visualizar que la coalición de mérito, en los cargos de las presidencias municipales, no fueron postuladas acciones afirmativas en favor de ninguno de los grupos de atención prioritaria.



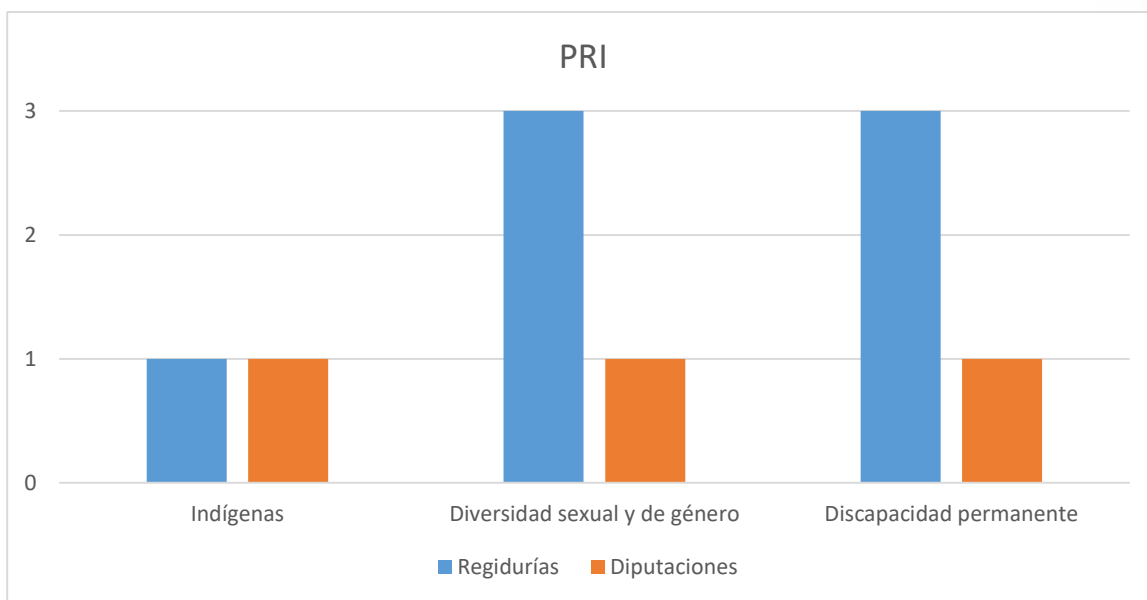
• **Candidaturas del PAN que se registraron bajo una acción afirmativa**

En lo que respecta a los cargos por representación proporcional, siendo Diputaciones y Regidurías, el PAN postuló a sus candidaturas bajo la tutela de una cuota, de la siguiente manera:



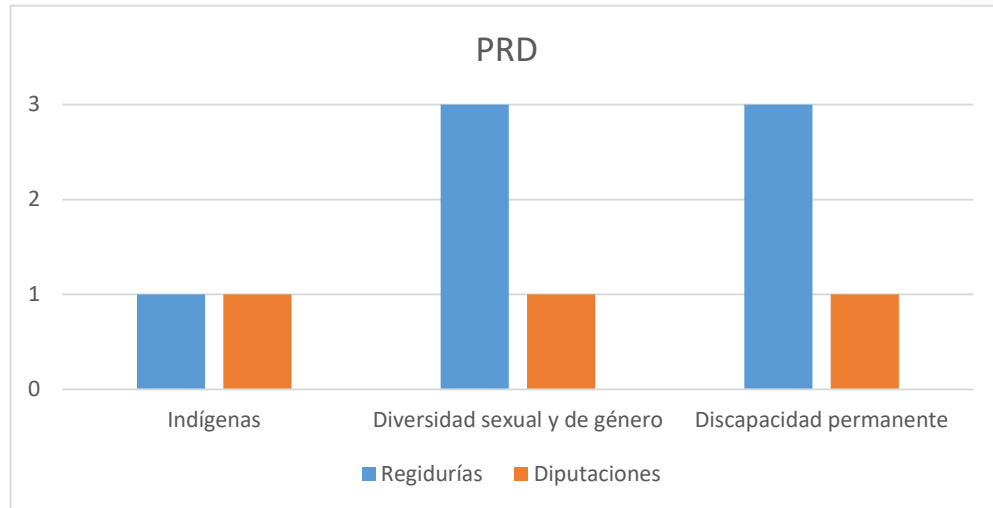
• **Candidaturas del PRI que se registraron bajo una acción afirmativa**

Referente a los cargos por representación proporcional postulados por el PRI para Diputaciones y Regidurías, bajo la tutela de una cuota, se conformó de la siguiente manera:



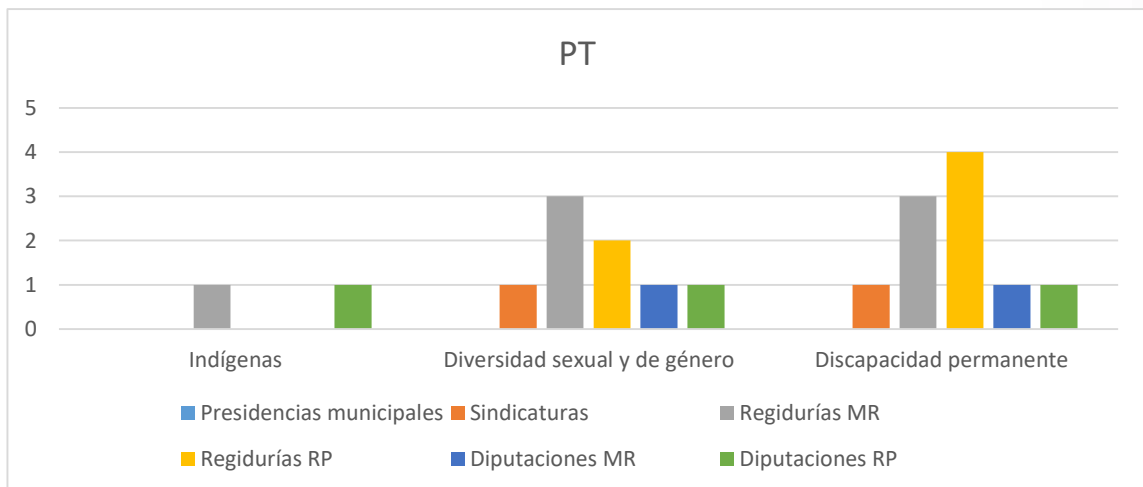
• **Candidaturas del PRD que se registraron bajo una acción afirmativa**

En lo que respecta a los cargos por representación proporcional, siendo Diputaciones y Regidurías, el PRD postuló a sus candidaturas bajo la tutela de una cuota, de la siguiente manera:



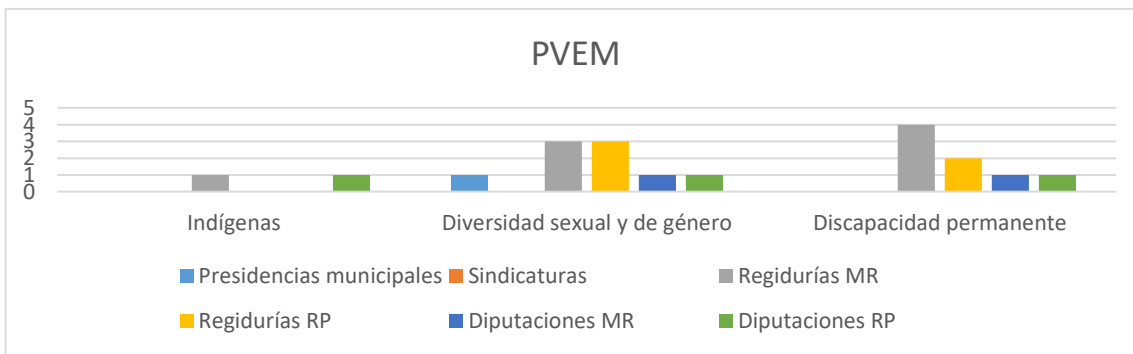
• **Candidaturas del PT que se registraron bajo una acción afirmativa**

En lo que respecta a los cargos por mayoría relativa y representación proporcional bajo la tutela de una acción afirmativa, el PT postuló sus candidaturas de la siguiente manera, precisando que para los cargos de las **presidencias municipales** el partido no reservó alguna candidatura en favor de alguno de los grupos de atención prioritaria. Por su parte en lo atinente al grupo de pueblos y comunidades indígenas, solo se vio representada dicha población en los cargos de Diputaciones y Regidurías:



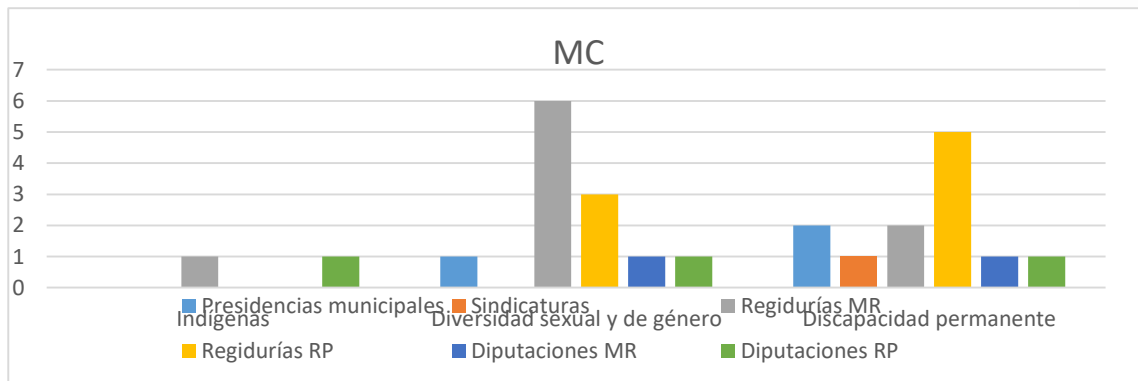
• **Candidaturas del PVEM que se registraron bajo una acción afirmativa**

Referente al PVEM, las postulaciones en los cargos por mayoría relativa y representación proporcional bajo la tutela de una acción afirmativa quedaron de la siguiente manera, precisando que el partido político no postuló a alguna de sus candidaturas en los cargos de **sindicaturas** en favor de algún grupo de atención prioritaria. Por su parte en lo atinente al grupo de pueblos y comunidades indígenas, solo se vio representada dicha población en los cargos de Diputaciones y Regidurías:



• **Candidaturas de MC que se registraron bajo una acción afirmativa**

En lo que respecta a los cargos por mayoría relativa y representación proporcional, MC postuló a sus candidaturas bajo la tutela de una cuota, de la siguiente manera. Puntualizando que, los pueblos y comunidades indígenas, solo se vio representada dicha población en los cargos de Diputaciones y Regidurías:



• **Candidaturas de MORENA que se registraron bajo una acción afirmativa**

En lo que respecta a los cargos por mayoría relativa y representación proporcional, MORENA postuló a sus candidaturas bajo la tutela de una cuota, de la siguiente manera, precisando que en los cargos de las presidencias municipales, MORENA no reservó alguna candidatura en favor de alguno de los grupos de atención prioritaria. Asimismo, los pueblos y comunidades indígenas, solo se vieron representados en los cargos de Diputaciones y Regidurías:

